

MADRID

El suplicatorio Berenguer

Creo, no obstante las apariencias de un dictamen con trazas de unanimidad, que no será cosa llana la tramitación del suplicatorio para procesar al general Berenguer. Teniendo éste en frente a buen número de periódicos y de políticos que tratan de hacerle víctima de culpas que tal vez le sean imputables, pero que antes que a él y en mayor grado que a él corresponden a los políticos, parecía que todo iba a reducirse a un funeral más o menos solemne cantado por los amigos fieles antes de entregar al señor Berenguer.

Pero no es así. De la voluntad del Senado no disponen los Gobiernos ni los periódicos tan fácilmente como de la de la otra Cámara. Habrá en el Senado, claro está, representantes poco escrupulosos que hayan abdicado ante los jefes de los partidos a que pertenecen de la conciencia y de la libertad; pero el mayor número, que empiezan por tener independencia económica, tienen también independencia de criterio y no aceptan, sin previo examen, cualquiera que traten de imponerles. De ahí que algunos hayan pedido antecedentes de mucha importancia para ilustrar su juicio y que muchos declaren que no emitirán su voto, favorable o adverso a la concesión del suplicatorio, sino después de haberse capacitado suficientemente.

Partiendo del supuesto de las facilidades, se desconfía que el asunto estaría listo en las sesiones del jueves y del viernes; pero es mucho más probable que no empiece a discutirse el voto particular antes de la próxima semana y que el debate se prolongará muchos días.

Sobre sí para los ministeriales se declarará la cuestión libre, hay versiones encontradas. El criterio del señor Sánchez Guerra, como el de otros parlamentarios, ha sido siempre el de no consentir que se interpusiera la Cámara entre un presunto delincuente y el tribunal que lo reclama; y habida consideración a esos antecedentes, podría darse por averiguado que recomendará el Gobierno la concesión del suplicatorio. Me inclino a creer, sin embargo, que aunque haga una nueva edición del criterio del señor Sánchez Guerra, no intentará imponerlo a sus correligionarios, porque hay algunos, muy calificados, que en caso tal lo combatirán energicamente.

Se vislumbra por este lado un principio de discordia entre la mayoría senatorial; y por ahí, si se acentuase, podría surgir la crisis. Algún idóneo conspicuo resumía ante mí la situación, por lo que se refiere a la Alta Cámara, en estos términos: «Si hay debate, no habrá crisis, y si hay crisis, no habrá debate».

Miguel Peñalor.

Pérdida

Se ruega al que haya encontrado un imperdible de oro con diamantes, que se extravió ayer, trayecto calles Almirante, Avellanar, San Vicente, Olympia, que lo entregue en esta Administración y se le gratificará.

Joyería de

Antonio Chiarri

Gran liquidación por cesar en el negocio, con un 30 por 100 de rebaja en todos los géneros

Zaragoza, 13.-Valencia

†
D. O. M.

Todas las Misas que se celebrarán mañana, 2 de los corrientes, en las iglesias parroquiales de San Nicolás Obispo, San Martín y San Bartolomé, Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados y colegio de reverendos Padres Escolapios, de esta ciudad, serán en sufragio del alma de

EL MUY ILUSTRE SEÑOR

Don José Barberá Falcó

Que falleció el día 2 de Noviembre último

R. I. P.

Sus afligidísimos viuda, hijos, hijos políticos, nietos, hermana, hermana política, sobrinos y demás parientes, agradecerán a sus amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Burgos, el Excmo. Sr. Arzobispo de Valencia y los Ilmos. Sres. Obispos de Segorbe y Mallorca, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Notas del Vaticano

Inducciones y deducciones acerca de la próxima Alocución Pontificia

Lo verdadero y lo falso de una entrevista

(Servicio de Prensa Asociada) Roma, Noviembre.

De tomar en consideración los muchos variados comentarios, frecuentemente de carácter tendencioso, que corren y circulan en torno a la próxima Alocución Pontificia, deberíamos afirmar que Pío XI pretende romper el silencio guardado hasta ahora para entrar de lleno en la vida particular italiana, nacida pacíficamente de un movimiento revolucionario.

Aun contra la voluntad de aquellos socialistas que, en la discusión del Parlamento, quisieron dar un significado conservador a las revueltas de la última decena del pasado Octubre, nadie que esté animado de buena fe dejará de considerar la subida de Mussolini al Poder como un principio de verdadera revolución contra las antiguas oligarquías que, durante cincuenta años, transformaron nuestro país.

Hechos, por consiguiente, de tal entidad e importancia, no pueden deslizarse sin que los advierta el Vaticano, donde no se tienen los ojos cerrados a la luz y donde se sigue con interés cuanto se desarrolla y vive más allá de la clásica puerta de bronce.

Mas de esta afirmación no puede deducirse en buena lógica, como querrán algunos, el que la Santa Sede haya aprobado en manera alguna los últimos acontecimientos, y mucho menos se puede sostener que haya acontecido o que pueda acontecer, en un período muy próximo, novedad alguna en las relaciones entre el Vaticano y el Gobierno de Italia.

Así lo aseguran algunos colegas nuestros que hacen alarde de informativos. Según ellos, existen ya aproximaciones entre ambos Poderes, y más aún, ciertas inteligencias que delatan algunos pormenores y pequeños episodios que han tenido lugar estos días.

En primer lugar, se apoyan en los comentarios de «L' Osservatore Romano», benévolo y favorable al nuevo estado de cosas; en segundo, aducen las palabras atribuidas al Cardenal Gasparri por el correspondiente de «Le Journal»; por último, subrayan la atmósfera de paz y de benevolencia en la que se desarrollará el próximo solemne Consistorio.

Analicemos estos conceptos con imparcialidad.

Creo oportuno el hacer constar de antemano, que mis opiniones son personales, y que, aun inspirándose en la más fiel adhesión a la Santa Sede, carecen de una autoridad superior a la que me compete como periodista y como católico.

Los comentarios de «L' Osservatore Romano» han dado lugar a otros no poco arriesgados. Ignoro el pensamiento y la intención del colega que los ha formulado. Al meditarlos detenidamente habrá podido comprobar que el genial y culto escritor del órgano oficioso del Vaticano no ha pretendido sino el ajustarse con la mayor escrupulosidad al criterio que inspiraban los acontecimientos en el modo en que se iban desarrollando y a la interpretación exacta y honrada de los primeros actos del Gobierno.

Nos parecería extraño que el esclarecido colega pospusiese su criterio y juicio a la forzada y sectaria interpretación de los acontecimientos mismos. En tal caso no sólo habría escrito contra lo que le dictaba su conciencia, sino que hubiera lanzado opiniones que ninguna persona de recto sentido moral podía compartir. Tal conducta repugna a un escritor italiano, y sobre todo católico. Si es apostolado el del periódico, el blanco de sus miras es muy superior al interés que inspiran las concupiscencias de vulgares gacetilleros. Si Mussolini manifestaba propósitos de obrar bien, el escritor de «L' Osservatore» debía manifestarlo, como lo hizo; pero de eso no puede deducirse en buena lógica que, sin restricción de ninguna clase, el Papa haya aplaudido los sucesos todos.

Pío XI, que al principio del movimiento fascista en Roma, escribió aquella Carta admirable a los Obispos de Italia, exhortándoles a calmar los ánimos perturbados por la visión de una posible guerra civil, no pudo eximirse de aprobar el acto soberano contra el decreto del estado de asedio, como un acto que ahorra a Italia el derramamiento de sangre entre hermanos. Hasta aquí podía llegar el alcance de la palabra del Papa, y de este límite no pasó. Los demás comentarios no pudieron tener inspiración superior, y lo prueba el hecho de que aparecen de ordinario con firmas no oficiales del autorizado colega.

Es claro, sin embargo, que la falta de inspiración no significaba el que ellos no respondiesen a la justa satisfacción del Pontífice. El Papa, por misión divina, fomenta la paz, la caridad y el amor en el mundo. Es Padre de todos, y cuanto da impulso y vida a la verdadera fraternidad halla eco de simpatía en su corazón bondadoso.

El aplauso anticipado que el correspondiente de «Le Journal» atribuye al Cardenal Secretario de Estado, carece de fundamento. Declaraciones de tal importancia no se hacen en una conversación de carácter general. Además, «L' Unità Cattolica» ha advertido en una comunicación del correspondiente romano, que ni el Cardenal Gasparri ni ningún otro Cardenal han tenido entrevista alguna para tratar sobre fascismo.

Hay personas y actuaciones de esas mismas personas, que son altamente sagradas, y por eso debe respetarlas la fantasía popular. Una cosa es manifestar complacencia por el pacífico desarrollo que toman ciertos acontecimientos, y otra muy distinta el aprobar con encomio los acontecimientos mismos.

Otros más graves problemas reclaman la solicitud vigilante y paternal del Romano Pontífice, que

no solamente es Obispo de Roma, sino Vicario de Jesucristo en la tierra.

Como tal actuará en el próximo Consistorio, así como en los demás de su agosto y elevado ministerio.

Flavio Romano.

La Prensa parroquial

Es, en realidad, esta Prensa la que con más exactitud refleja el movimiento parroquial; nos refiere de todos los actos de culto que se celebran y publica el nombre de los fieles que a ellos, más o menos directamente, cooperan.

No olvidemos que uno, quizá el primero de los secretos, del buen éxito de la Hoja, estriba en la abundante relación de nombres: nunca ésta es excesiva; al publicar los bautizos, por ejemplo, no es suficiente consignar el nombre del bautizado; añádanse también los padres y padrinos. Lo mismo en matrimonios y demás actos.

Siendo así que la Hoja parroquial sirve de vocero para los actos del culto, ¿será mucho exigir que todos ellos contribuyan, con una cantidad mayor o menor, según su índole, al sostenimiento de la misma? Nuestra proposición nos parece de justicia, y abrigamos la seguridad de que cuantos intervienen en la celebración de los aludidos actos contribuirán de buen grado al sostenimiento de la Hoja que ha de publicar sus nombres.

De tanto que se ha repetido, resulta ya una vulgaridad afirmar que nuestra época requiere, más que nuevos templos e instituciones benéficas, Buena Prensa y obras de acción social. Francia olvidó esta verdad axiomática, y con haber levantado más templos y casas benéficas que nación alguna en la mitad última de la pasada centuria, y con haber, como ninguno de la tierra, el pueblo francés, con hijos y dinero a las Misiones de infieles, por abandono de la acción social y Buena Prensa vióse sorprendida con la ley de Separación, que arrebató a la Iglesia todos sus templos, se

destruyó todos sus hogares y expulsó a todos sus Religiosos. Ante este hecho innegable, que prueba nuestra apreciación como ningún discurso, es una insensatez rayana en la locura no orientar en favor de la acción social cristiana y de la Buena Prensa católica aquellos legados que, antes de ahora, a la construcción de nuevos templos y casas de beneficencia se ordenaban.

Templos, tenemos bastantes; procuremos conservarles. De la beneficencia debe ocuparse el Estado.

Y he ahí, en los legados testamentarios, cuya orientación depende, no pocas veces, de los señores Curas, un recurso para constituir un capital cuyas rentas contribuyan a sufragar los gastos de la Hoja.

Otra fuente abundante de ingresos poseen para el sostenimiento de la Hoja parroquial aquellos Curas que, percatados de las circunstancias que atravesamos, supieron y pudieron fundar un buen Sindicato en su parroquia. Porque teniendo éste por fin principalísimo la acción social cristiana, nada con tanta eficacia como la Hoja que nos ocupa puede cooperar a él, por el vínculo estrecho, íntimo, que existe entre ésta y la enseñanza religiosa, por tanto, es de trascendental conveniencia para el Sindicato la publicación de la Hoja parroquial, y de estrictísima justicia que contribuya a su sostén.

Con los procedimientos apuntados y un poco de celo por parte del Clero, que, gracias a Dios, no falta, creemos sinceramente que los señores Curas podrán recaudar más que lo suficiente para subvenir a los gastos de la Hoja dominical.

Pero aún cabría que, como recuerdo de un acontecimiento próximo ha de tener lugar en Valencia, se creara un fondo en Palacio Arzobispal para ayudar, en la publicación de la Hoja, a las parroquias, contadísimas, afortunadamente, por cuya pobreza, ni con los procedimientos indicados pudieran aportar los recursos necesarios.

Otro día explanaremos este pensamiento.

Flavio Romano.

EDITORIAL DEL

DIARIO DE VALENCIA

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta

CRONICA

Un gran descubrimiento

¿Cuál era la música de los artistas musulmanes en la Edad Media? ¿Qué ejecutaban y qué cantaban los árabes andaluces en sus fiestas populares, después de las batallas, trabajando en el taller, camino del campo, para no bostezar de hastío en el harén o en la intimidad del hogar? Nadie lo sabía.

Los investigadores han perseguido el secreto durante siglos; han creído hallar sus huellas en las supervivencias de los cantos populares del Norte de África y de Asia, pero los han encontrado tan pauperísimos y ruines, que se han dicho:—No, eso es música de bárbaros, no de pueblos civilizados.

Un día hallaron, manuscritos, viejos códices empolvados que guardaban variedad de cantos, viejos de siglos, fijados ya en notas musicales. El secreto estaba desvelado; no había más que dar a cada nota su sonido y valor, y ya podíamos reproducir las sonatas y canciones que alegraron las ciudades y pueblos de España en los viejos siglos pasados. Pero el hallazgo no les dejaba satisfechos.

Recordo que un día un ilustre investigador de la música cantó para mí solaz unas canciones árabes, sorprendidas así, bajo el polvo de un archivo.

—¿Qué le parecen?—me dijo, con los ojos gozosos, llenos aún del triunfo.

Y con toda cortesía, pero también con toda sinceridad, le dije:—Así cantan los sochantres en el coro. Y no puedo imaginarme una zambra mora o una serenata al claror de la luna, bajo azotes blancas de un palacio encantado, en la que al son del laúd los donceles enamorados de aquel pueblo celestial cantaran a sus novias esa música tan monótona, que me recuerda los lieries del canto llano o el responso de un funeral.

¿Por qué no intentamos reproducir, para contentarse con aquel descubrimiento, hablase con sinceridad, opino que pensarían como yo. El misterio continuaba.

Continuaba, pero no continúa. Tras él han estado siglos y siglos los investigadores de Europa.

¡Cuántos artículos en las revistas sabias! ¡Cuántos folletos, cuántos libros! Pero la esfinge continuaba sin obtener respuesta. Un sabio español la ha dado, y es para la investigación histórica española y para nuestra Universidad uno de sus más claros y resonantes triunfos.

La Academia de la Lengua ha publicado una breve y rica edición del grueso volumen en que el ilustre académico y sabio catedrático de la Universidad, don Julián Ribera, presenta sus descubrimientos.

En el prólogo cuenta cómo halló la clave reveladora. En los capítulos de la primera parte expone el origen y evolución de la música árabe, su difusión en la España musulmana, su popularización en las regiones cristianas, los códices encontrados, las diversas interpretaciones que se les han dado, las pruebas abundantes que justifican la suya y las consecuencias que ha de tener su hallazgo en la erudición histórica.

En otra parte, reproduce fotográficamente 295 canciones medievales, con la notación con que se las fijó hace siglos. El demuestra que son árabes y cómo pasaron a los pueblos cristianos bajo los auspicios de Alfonso X el Sabio.

En la última parte, las transcribe e interpreta aplicando ya la clave descubierta. Esta última parte guarda una sorpresa desconcertante, y acaba con las hipótesis y teorías corrientes sobre los cantos populares en España.

Entre esas canciones árabes se encuentran, lo mismo las soleares que las muñeiras gallegas, las playeras como los zorcos, los cantos del norte como la jota aragonesa. Todos tienen el mismo origen. Son canciones que fueron populares en la Arabia y en Siria, que acaso enardecieron antes a las muchedumbres en Atenas y Corinto, y antes a los pueblos orientales. Los

árabes andaluces fueron el puente por donde pasaron al resto de España y a Europa.

Ribera halló bajo la aparente notación monótona de los códigos, como bajo la aparente escritura de un palimpsesto, la rica y variada polifonía de la música árabe. Halló el origen de la música popular y de la música erudita española. Halló que España poseía, notada ya desde el siglo XIII, «la colección más rica de música popular de que ningún pueblo del mundo puede envanecerse». Y espera que con su clave se logrará reproducir la música de los trovadores medievales y confirmar que los provenzales imitaron nuestra lírica popular.

Durante la Edad Media se introdujo en Europa una música cuya procedencia nadie ha descubierto, y a la que los artistas europeos calificaron de «música ficta». Ribera descubre su origen y así «se desvanece» dice—la oscuridad tenebrosa de varios siglos en la historia de la música europea, y se disipan multitud de errores e infundadas explicaciones que se han dado del nacimiento y desarrollo de la misma.»

Se creía que la armonía era invención del siglo XVII; él prueba que era vieja en la España del siglo XIII. Sonaba como un tópic que toda melodía anterior al siglo XVI era, por su inexpressión y su pobreza, incapaz de producir emoción estética a los habituados a la música moderna. Ribera exhibe las Cantigas del Rey Sabio, tales como se cantaban entonces, y apenas si se diferencian de los cantos populares que hoy llevan al sùmmum de la emoción.

He ahí un libro que tendrá resonancia en Europa, que ha esperado siglos su aparición, y que, para honor de la Universidad española, ha tocado en suerte inventario y publicarlo a un sabio profesor de España.

Anotemos, para consuelo y para orgullo nuestro, que el sabio profesor Julián Ribera es un católico que practica, un creyente sincero.

El Doctor X.

CAZADORES

La Gran Armería Esplugues participa a los aficionados que acaba de recibir una variada colección de escopetas de la renombrada marca Bernard, de Bélgica, a precios muy ventajosos, dada la fama de la marca y en honor a la afición valenciana.

Esta casa dispone también de gran variedad de escopetas españolas de las afamadas marcas Urriola, Mendicute, Sande, Albistegui y Arrambert.

Le es grato participar a la afición haber recibido ya los famosos cartuchos cargados con pólvora Wolff.

Esta pólvora se recibirá dentro de unos días.
GRAN ARMERIA ESPLUGUES
Plaza de Rodrigo Botet, 19

Dr. J. Giménez Cánovas

OCULISTA.-Consulta de 10 a 1
ALFREDO CALDERON, 8

Playa de la Malvarrosa RESTAURANT

:: Termas Victoria ::

Siempre que escriba al
Diario de Valencia
ponga en el sobre
APARTADO 122
De no hacerlo así, nos causa graves perjuicios.

ASMA, GRIPE, BRONQUITIS

Asma, Gripe, Bronquitis: Su curación segura y alivio inmediato, con el PECTORAL LORAS. Gran balsámico y antiséptico de las vías respiratorias. Facilita la expectoración, aumenta el apetito; sabor agradable. En un solo frasco se nota una franca mejoría. Se vende en la FARMACIA DE LA MORERA y demás principales de España.

Vida cultural y social

Instituto de Idiomas
La reunión de los alumnos y profesores del Instituto de Idiomas de la Universidad de Valencia, preparatoria de las tareas del nuevo semestre, que hubo de ser suspendida el día 14 de Noviembre por las circunstancias anormales que atraviesa la vida académica, tendrá lugar esta tarde, a las seis, en la sala rectoral de la misma.

A esta reunión están invitados por la presente nota (en la imposibilidad de hacerlo particularmente) todos los alumnos matriculados y los que hubiesen obtenido alguna de las matriculas gratuitas concedidas por las entidades patrocinadoras de este Instituto o por el Patronato del mismo.

Terminado el acto de recepción y salutación de los nuevos alumnos se formarán los grupos de cada curso y se acordarán los días y horas por los mismos interesados.

El grupo de Español para extranjeros tendrá este semestre especial interés por el número y calidad de los alumnos que han solicitado su incorporación.

A petición de muchas personas que por la anomalía de las circunstancias no pudieron matricularse en tiempo oportuno, la Junta del Patronato, en su deseo de ampliar al mayor número compatible con la eficacia de las enseñanzas, la obra de cultura lingüística que la Universidad persigue ha acordado prorrogar el plazo de matrícula hasta el día 10 de Diciembre. Asimismo acordó que el semestre actual termine el 31 de Mayo, a fin de completar los seis meses estipulados de curso.

Gobierno civil

Los panaderos y los peluqueros
El señor gobernador nos manifestó anoche que los panaderos han acordado que desde el lunes empiece la jornada a las cuatro de la mañana, según convenio entre patronos y obreros.

Respecto de los despidos en algunas peluquerías, nos dijo que no responden al régimen del trabajo, sino a falta de capacidad de los despedidos.

Curandero multado

A un curandero que ejerce tan lucrativa profesión en Chirivella le han sido impuestas por el señor gobernador 250 pesetas de multa, que ya ha hecho efectivas, y además se le ha advertido que si reincide, sin perjuicio de la multa de 500 pesetas que se le impusiera por desobediencia.

Taurómacas

El beneficio de Carpio
Además de los alicientes ya anunciados, hay otro que llamará la atención: la hermosa y notable domadora de caballos, señorita Hervás, prima hermana del desgraciado Carpio, saldrá a recoger la llave.

En todos los cines de Valencia se proyecta una original propaganda de esta corrida.

En un acreditado comercio han expuesto el hermoso capote de paño que llevaba el día que fué cogido de muerte el diestro valenciano.

La empresa de pompas fúnebres Reñies ha ofrecido a la comisión administrativa el servicio funerario, desde la Estación Central de Aragón hasta Catarroja, de los restos de Carpio, gratuitamente. También don José Ortega ha editado unos nuevos carteles para dicho beneficio. Rasgos como los realzados por estos caritativos señores honran a Valencia.



D. O. M.

Todas las Misas que se celebrarán mañana, 2 de Diciembre, en la parroquia del Pilar y San Lorenzo; el día 3 en la de San Miguel y San Sebastián, conventos de la Encarnación, Nuestra Señora de Belén y Nuestra Señora de los Angeles (Ruzafa), serán en sufragio de

Don José Giner Cebriá
En cumplimiento del encargo aniversario de su fallecimiento R. I. P. A.
Su viuda e hijas agradecerán a sus parientes y amigos asistan a dichos actos religiosos.

Salón Novedades

La verbena del Carmen
Hoy, en todas las secciones
Ruidoso éxito:
A ras de terra
La verbena del Carmen

Coronación pontificia de la Virgen de los Desamparados

23.ª lista de las alhajas recibidas para la corona
Don Manuel Q. R., pendientes de oro, diamantes y zafiros; unos devotos, dos imperdibles; A. B. B., sortija, alfiler de corbata de oro y brillantes; C. B. B., imperdible de oro y brillantes; doña María del Carmen, pulsera, pendientes, imperdible de oro y brillantes; don J. B. (Pbro.), moneda de oro de 80 pesetas; don José de la Cuadra y señora, onza de oro de 80 pesetas; don Emilio Cirujeda, dos pulseras de oro; una devota, sortija y colgante; don José María Company, de Gandía, moneda de oro de 25 pesetas; maestro nacional, en sufragio de su hermana, sortija de oro; doña Carmen Andrés, moneda de oro de 25 pesetas; señora de Fragua, onza de oro de 80 pesetas; una devota, alfiler y varias piezas de oro; una valenciana, cuatro monedas de oro de 25, 20, 10 y 5 francos; don Rafael Gil Guillot, moneda de oro de 25 pesetas; doña Josefina Cervera, sortija de oro con brillantes y zafiros; una señora valenciana, sortija de oro y perlas; doña Antonia Ruiz, moneda de oro de 20 francos; doña María Raga, viuda de García, moneda de oro de 25 pesetas; doña Enriqueta Escalante, pendientes, sortija y medalla; don José Tamarit y señora, dos sortijas; don Luis Albacar y familia, pulsera, sortija, moneda de 25 pesetas y dos medallas; don Luis Iváñez de Lara, sortija de oro y diamantes; una señora devota, tres sortijas, reloj y tres perlas; doña Carmen Arbona, pendientes, sortija, medalla y dos perlas; doña Concha Ramirez, collar de perlas; doña Desamparados Ramirez, collar de perlas; A. M. M., medallón de oro; doña Jacinta Maycas de Grau, moneda de oro de 20 dólares; una familia devota, moneda de oro de 25 francos; una devota, pendientes; doña Pilar Umberto, pendientes y sortija; una valenciana, pendientes y moneda de oro de 10 francos; devoto don A. G. (Presbítero), moneda de oro de 25 pesetas; doña María García, viuda de Pérez G., gemelos y moneda de oro de 25 pesetas; doña María Luz Antón, moneda de oro de 10 francos y dos de 5 pesetas; don Carlos Vernich y Josefina Serra, onza de oro de 80 pesetas.

XXIV lista de las alhajas recibidas para la Corona

Don José de la Cruz, pulsera de oro; devota del Cabañal, moneda de oro de veinte francos; C. B. y R. B., dos monedas de oro de 25 pesetas; familia devota, moneda de oro de 20 francos; una castellana, moneda de oro de 20 francos; una Hija de María, moneda de oro de 25 pesetas; doña Esperanza Muñoz, imperdible de oro; C. L. C., pulsera, sortija y brillante; M. R., onza de oro de 80 pesetas; M. V., onza de oro de 80 pesetas; P. M., imperdible de oro y brillantes; M. M., imperdible de oro y diamantes; P. M., cadena de oro; don Luis García, Presbítero, moneda de oro de 25 pesetas; hermanas Ferrer, dos alfileres corbata, cadena y cuatro monedas oro de 25 pesetas; dos devotas, pendientes y sortija; una Hija de María, cinco sortijas y pendientes; una familia entusiasta, pulsera, pendientes, dos sortijas y moneda de oro de 25 pesetas; señorita Carmencita Cortés y hermanitas, tres monedas de oro de 25 pesetas; devota, pendientes de oro; don Vicente March y familia, dos sortijas; devotas, reloj de oro; A. C. V., reloj pulsera; R. O. y familia, pendientes de oro; E. A., sortija de oro; devoto, por sus padres, moneda de oro de 25 pesetas; C. M., moneda de oro de 80 pesetas; Matilde Couder, moneda de oro de 25 pesetas; Juan Traver y señora, moneda de oro de 20 francos; devota andaluza, moneda de oro de 25 pesetas; devota, tres sortijas; matrimonio devoto, moneda de cinco pesos; doña Carmen Ten, sortija de oro; don Francisco Vila (difunto), moneda de 25 pesetas; doña Luisa Bayona, moneda de 25 pesetas y medalla; Juanito Vivó, sortija de oro; familia devota, reloj de oro y sortija; doña Desamparados Figueroa, alfiler corbata y cinco sortijas; viuda e hijos de G. C., pulsera, dos sortijas, onza de oro y dos monedas de 25 pesetas.

ESLAVA

Compañía de comedias
DIAZ-ARTIGAS
Hoy, a las 6 tarde:
La hora de amar
A las 9:45 noche:
Nelly
ESTRENO
Adaptada expresamente para la compañía Diaz-Artigas, por don Gregorio MARTINEZ SIERRA.
La plancha de la marquesa
ESTRENO
De Muñoz Seca.

Diario religioso

SANTORAL
De hoy. — Santos Eloy y Mauricio, Obispos; Diodoro, Lucio, Mariano y Cándida, mártires, y Natalia, viuda.
El oficio y la Misa son de la feria sexta, con rito simple y color verde.
Se pueden celebrar Misas rezadas, votivas y de «Requiem».

De mañana. — Santos Bibiana, virgen y mártir; Nono y Silvino, Obispos; Eusebio, Paulina, Aurelia y compañeros, mártires.
El oficio y la Misa son de Santa Bibiana, con rito semidoble y color encarnado.
Se pueden celebrar Misas rezadas votivas y de «Requiem».

Se cierran las velaciones o solemnidad de las nupcias hasta el día de Navidad inclusive.

CULTOS

Cuarenta Horas.—Continúan en la parroquial iglesia de San Andrés.
Se descubre a las siete y reserva a las cinco de la tarde.
Adoración Nocturna.—Turno de San José.
Corte de María.—Nuestra Señora de Porta-Coeli, en la Catedral.
A Jesús Crucificado.—En la real iglesia del Salvador, a las diez, Misa cantada, y por la tarde, a las cuatro, ejercicio de Pasión, con sermón y Via Crucis.
Al Corazón de Jesús.—Primer viernes.

En la iglesia de la Compañía, a las cuatro de la tarde, ejercicio con exposición de Su Divina Majestad y sermón a cargo del Padre Antonino Giner, S. J.

En la colegiata de San Bartolomé, a las cinco de la tarde, ejercicio del Apostolado de la Oración, con exposición y sermón.

En la parroquial de San Martín, la Asociación de la Guardia de Honor tendrá, a las cuatro y media de la tarde, solemne ejercicio con meditación, trisagio, sermón y reserva.

En la iglesia de la Puridad, a las cinco de la tarde, Hora santa.

A la Inmaculada.—Novenarios. Continúan:

En la colegiata de San Bartolomé, a las ocho, con Misa y ejercicio.

En la parroquial de San Juan y San Vicente, con Misa de Comunión y Sabatina cantada, a las ocho, y ejercicio a las cinco y media de la tarde, con sermón a cargo del reverendo Padre Jesús de Orihuela.

En la parroquial de San Esteban, con Misa a las ocho y solemne ejercicio a las cinco de la tarde, en que predicará el reverendo Padre Cándido Riera, Pátero, del Corazón de María.

En la parroquial de San Nicolás, con Misa y ejercicio, a las ocho.

En la parroquial del Salvador y Santa Mónica, con Misa de Comunión a las siete y solemne ejercicio a las cinco y cuarto de la tarde, con sermón a cargo del reverendo Padre Matías Martínez, Redentorista.

En la parroquial del Pilar y San Lorenzo, con Misa de Comunión a las ocho y ejercicio a las cinco y media de la tarde, en que predicará el reverendo Padre Antonio Mariscal, Redentorista.

En la iglesia del ex convento de Santo Domingo, a las ocho, con exposición de Su Divina Majestad, Misa rezada y ejercicio.

En la iglesia parroquial de Villanueva del Grao, con Misa de Comunión a las ocho y solemne ejercicio a las cinco y media de la tarde, en que estará expuesto Su Divina Majestad y predicará el muy ilustre señor doctor don José Coronel, Arcipreste de la Catedral de Segorbe.

En la capilla del colegio de Religiosas del Servicio Doméstico, a las seis de la tarde, ejercicio con exposición de Su Divina Majestad y sermón a cargo del muy ilustre señor doctor don Manuel Irurita, Canónigo de la Metropolitana.

Principia:
En la Casa Natalicia de San Vicente Ferrer, con Misa y ejercicio a las nueve y solemne ejercicio a las cinco y media de la tarde, en que tomará parte excelente coro de niños y predicará el reverendo Padre Francisco de los Ríos, Dominicano.

Mañana principiará:
En la real iglesia del Santísimo Cristo del Salvador, por la ilustre Asociación del Escapulario Azul, a las ocho menos cuarto, con Misa rezada, Felicitación sabatina, meditaciones y gozos.

Ejercicios espirituales.—Continúan, para hombres, a las siete de la tarde, en la iglesia de la Compañía, bajo la dirección de los Padres Juan María Solá y José E. Iñesta.

Principian en la parroquial iglesia de la Santísima Cruz, para las Pijas de María Inmaculada y Santa Elena, a las seis y media de la mañana y cinco de la tarde, dirigidos por el Padre José Gironés, de la Compañía de Jesús.

Sabatinos.—En la parroquial del Salvador y Santa Mónica, mañana, a las ocho, Misa con exposición y Corona mercedaria (coro primero).

En la Compañía, a las ocho, Misa de «Laus perennis».

EDITORIAL DEL DIARIO DE VALENCIA

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta

Teatro Principal

Compañía de ópera, zarzuela y opereta del maestro Millán
POR LA NOCHE A LAS 9:45.
La famosa
ESTRENO
La Dogaresa
GRAN EXITO

Los Hermanos de San Juan de Dios en Chile

El 17 del pasado Octubre, trece Religiosos de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios se embarcaron hacia Chile, para hacerse cargo de un grandioso manicomio, llamados por las autoridades eclesiásticas y civiles de aquella nación y enviados, por el muy reverendo Padre Provincial, Juan Jesús Adrada, que no olvida la máxima de su Santo Fundador: «Haced bien a vosotros mismos».

Los nombres de dichos Religiosos son los siguientes: Reverendo Padre Silvestre Pérez, Superior; reverendo Padre Dorotheo María Garro, Presbítero Capellán; Hermanos Modesto Ortiz, Crescencio Olivares, Guillermo Llop, Alejo Fernández, Bernabé Jiménez, Victorino Vela Sánchez, Honorio Ballesteros, Adriano García, Juan Gabriel Aguado, Timoteo Sarrera y Baldomero Rubio.

Dios acompañe con su santa bendición a tan beneméritos Religiosos.

Señores arquitectos y maestros de obras

Las fachadas y paredes exteriores de los edificios, enlucidos con FLOR DE CAL HIDRAULICA MARCA «LA PASTORA» — resisten las humedades, lluvias y cambios atmosféricos, sin alterarse, descomponerse ni disgregarse.

Las paredes interiores, enlucidas con la misma cal, retienen por tiempo indefinido las pinturas y papeles del decorado, sin que las alteren las humedades ni variaciones de temperatura.

PRECIO:
Clase superior, 52'50 pts. tonelada
Clase extra. . . 45'00 pts. tonelada
Estos precios se entienden sin envases, sobre vagón Ribarroja.

Dirigir los pedidos al despacho en Valencia.

SALVADOR PEDRO AZNAR
GOBERNADOR VIEJO, 7
Teléfono 977

Está ya a la venta el **Calendario del Reino de Valencia, para 1923**
El más antiguo
El más completo
El más barato
Un ejemplar, 10 céntimos
25 " 1'75 pesetas
— Los pedidos a la Administración del «Diario»: Trinquete de Caballeros, 14

Está ya a la venta el Calendario del Reino de Valencia, para 1923

El más antiguo
El más completo
El más barato
Un ejemplar, 10 céntimos
25 " 1'75 pesetas
— Los pedidos a la Administración del «Diario»: Trinquete de Caballeros, 14

Teatro Apolo

Hoy viernes, a las 9:30:
BENEFICIO de la triple cantante Concha Bañuls
La inmortal obra del gran MAESTRO USANDIZAGA, **LAS GOLONBRINAS**
Creación de la BENEFICIADA y del colosal barítono MATIAS FERRET
Botines de preferencia sin numerar, UNA pta.
Pasado mañana domingo, tarde y noche:
COLOSAL PROGRAMA

Cine El Cid

TODOS LOS DIAS **CAPITAN KIDD**
el mayor éxito del día, por **EDDIE POLO**
El primero y segundo episodios de **CAPITAN KIDD**
EDDIE POLO
superan a cuanto se ha visto, pues siendo el idolo de las multitudes, hace que **CAPITAN KIDD** sea el éxito mayor de la temporada. Completando el popular ELL... en **El vértigo**
— Dos partes de gran risa

Crónica teatral

RUZAFÁ
Desde hace unos días solaza al público valenciano, en el primitivo teatro de la calle de Ruzafa, nuestro incommensurable paisano Paco Sanz, que con su familia de trapo y madera recorre el mundo en triunfo. Paco Sanz es tan buen valenciano, que no puede pasar sin hacernos una visita todos los años, como una golondrina de invierno; y como no sabe estar «parado», aunque viene a descansar vierte por esos escenarios los caudales de su gracia inimitable; las glosas y comentarios de los sucesos del día; canta y ríe; hace el loro, y el gato, y el perro; hace el borracho, el niño y la mujer cursi; el torero de invierno y el veje, para delicia de grandes y chicos.

Lo que va del Paco Sanz partiquino de Ruzafa en «La balada de la luz», «Los camarones» y otras obras que pasaron a la historia, con don Francisco Sanz, director de toda una compañía de muñecos... que no comen!

Paco Sanz es inventor de complicados mecanismos que dan a sus muñecos visos de personalidad de carne y hueso; Paco Sanz hace los chistes, que renueva constantemente, y mueve sus personajes, los hace hablar y por último distrae y hace reír al público. Paco Sanz es grande... y gordo.

Hay que ver a Paco Sanz y a su troupe.

Y si la empresa quisiera evitar las corrientes de aire, se podría estar en el patio de butacas.

Porque ahora es la Siberia.— Xeniet.

Gacetillas teatrales

CINE MODERNO
El programa que anuncia hoy esta empresa es de gran atracción, pues del mismo forma parte un asunto extraordinario, de tendencia moralizadora, de gran sensación e interés, interpretado por una de las mejores artistas, Constanze Talmadge, que interpreta dos caracteres distintos de mujer casada, de los que hace una gran creación, y como el resto del programa es atrayente, es de esperar que, como de costumbre, tenga que cerrarse taquilla.

OLYMPIA

Compañía **ENRIQUE BORRAS**
Hoy, a las 6 y a las 10:
Funciones populares
TIERRA BAJA
— Butaca, 3 pesetas
Preferencia numerada, 1
Mañana: La tragedia aldeana, de Fernando Llich, titulada
El aguijón

El hombre sin nombre

— Muy pronto aparecerá
El hombre sin nombre

«Milo»

Harina dextrinada malteada, sin adición de leche ni azúcar. Producto dietético en las afecciones gastro-intestinales. Recomendado por las autoridades médicas del mundo entero.
De venta, en las principales farmacias y droguerías.
Folletos gratis a quien lo solicite, de la Sociedad Nestlé. Gran Via Layetana, 41, Barcelona.

REGÜES

Hoy viernes, a las 9 en punto
BENEFICIO
de los señores
Thous, Casajuna y Arenal
autores de 1 s tres obras del programa
A la vora del riu, mare...
Más de 3.0 representaciones.
...M' he deixat les espardenyes
Gran éxito
Mare, no li hui diga al pare
Éxito colosal

Cine Sorolla

Programa:
Miscelánea Pathé
Notas de actualidad
EXITO — EXITO — EXITO
de la preciosa comedia dramática americana, titulada

La tragedia del Club

Cuatro partes
Perfecta creación de la estrella de la Gollwinc Pictures, Flore Ravelle. La estupenda presentación y el arte de esta notable artista, hacen que sea esta película, una de las mejores superproducciones americanas.

Pasión por la danza

Mañana, extrao-dinam o estron:
La avispa
Producción VITAGRAF FILM

CINE Moderno

SALON de MODA
Hoy, monumental y extraordinario programa de estrenos, hoy:
Actualidades Moderno, núm. 6
Reliquia de San Francisco, foot-ball y el «Guillem Sorolla».

La diadema robada

(Aventura de Sherlock Holmes).
La grandiosa película en cuatro partes.

Si y no

Sensacional e interesante asunto de argumento educativo y en el que interpreta dos papeles distintos, de los que hace una gran creación, la notable artista

Constanze Talmadge

La graciosa cómica,
Fuera debilidad
Por el OTRO y el negro AFRICA.

Espectáculos

Principal.—Compañía de ópera, zarzuela y opereta.—A las 9:45: La famosa (estreno), y La Dogaresa.
Apolo.—Compañía lírica de Juanito Martínez.—A las 10:30: Beneficio de Concha Bañuls. Las golondrinas.
Ruzafa.—A las 6 y a las 9:45: Cine, variedades y Paro Sanz.
Eslava.—Compañía de comedia Dias-Artigas.—A las 6: La hora de amar.—A las 9:45: Nelly y La plancha de la Marquesa (estrenos).
Olympia.—Compañía de Enrique Borrás.—A las 6 y a las 10: Tierra baja.
Regües.—Compañía de zarzuela.—A las 9: Beneficio de los autores señores Thous, Casajuna y Arenal. A la vora del riu, mare... M' he deixat les espardenyes y Mare, no li hui diga al pare.
Novedades.—Compañía castellano-valenciana.—A las 6, 9:30 y 11:30: Cine y dos piezas valencianas.
Moderno.—Sesión de cine de 4:30 a las 12:30. Monumental programa de estrenos.
El Cid.—Sesión de cine de 4:30 a 12:30.
Sorolla.—Sesión de cine de 4:00 a 12:30.
Lirico.—Temporada de cine. Sesión de cine a las 4:40 tarde y 9 noche.
Roma.—Sesión de cine de 3 a 12:30.
Cine Oíver.—(Pilar, 5 y 7).—Sesión de cine de 4:30 a 12:30.
Cine Victoria.—(San Vicente, 176).—Sesiones de cine tarde y noche.
Cine Ideal.—(Ruzafa).—Sesiones de cine tarde y noche.

EDITORIAL DEL DIARIO DE VALENCIA

Trinquete de Caballeros, 14
Se hacen toda clase de trabajos de imprenta
Precios económicos

ESPAÑA AL DIA

Prensa oficial

GACETA DE MADRID
 Publica el diario oficial un decreto de la Presidencia, aprobando el estatuto para la celebración del primer Congreso nacional comercial de ultramar.
 Disponiendo que desde mañana se encargue la Administración del Estado del pago de todas las atenciones del servicio carcelario.
 Real orden de Hacienda, concediendo exención del impuesto de transportes, por vías férreas, para las maderas con destino a las minas declaradas por el artículo segundo del decreto de 2 de Septiembre del año actual, y que se refiere exclusivamente a las maderas para la explotación de las minas carboníferas.
 Otra señalando el coeficiente por depreciación de moneda en Diciembre próximo, para las mercancías de las naciones a quienes se aplica la primera columna del Arancel.
 Otra disponiendo que desde primero de Enero próximo se liquiden en francos oro todas las cuentas establecidas para el servicio telegráfico internacional.

DISPOSICIONES DE GUERRA

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» inserta las siguientes disposiciones:
 Dando de baja en la policía indígena de Melilla al capitán de Caballería don Gonzalo González, y dejándole en situación de disponible en aquella plaza.
 Disponiendo que el teniente coronel de Artillería don Francisco Roig, comandante don Máximo Chulvi, capitán don José Bernat, que pertenecían a las Comisiones informativas, queden en situación de disponibles el primero en la séptima región, el segundo en la primera y el tercero en la cuarta.
 Idem que los alumnos de tercer año de la Academia de Caballería, promovidos a alféreces, continúen en dicho centro como agregados para hacer prácticas de potros y de otros servicios.

En los Ministerios

PRENSA
 El subsecretario de la Presidencia manifestó esta mañana a los periodistas que carecía de noticias.

GOBERNACION
 El subsecretario de la Gobernación manifestó a los reporteros que el señor Piniés se hallaba más aliviado de su dolencia y que sería posible que asistiese esta tarde a la sesión del Congreso.

Dijo que había recibido impresiones satisfactorias de la huelga de Málaga.

GUERRA
 Visitaron esta mañana al ministro general Fresneda y el senador Martínez Echavarrri.

Una comisión de padres de soldados desaparecidos en Africa rogó al señor Sánchez Guerra que se abriese los trámites de los expedientes para poder cobrar las pensiones que se les tienen asignadas.

El señor Sánchez Guerra ofreció complacerles.

ESTADO
 El señor Fernández Prada recibió esta mañana la visita del señor Wehls, que le habló de la organización del Congreso del comercio español en ultramar.

El conde de Bulne recibió una comunicación de la Asociación Iberoamericana, de Sevilla, agradeciéndole el concurso prestado a dicha organización y nombrándole representante de la misma en Madrid.

TRABAJO
 El ministro del Trabajo ha dirigido una comunicación al conde regío de Pósitos, para que dé facilidades en los préstamos a los agricultores.

Ha dirigido otra comunicación a la Asociación Agropecuaria, para que haga extensivos los préstamos a las clases forestales.

El día en Palacio

Despacho y audiencias
 El señor Sánchez Guerra despachó esta mañana con don Alfonso. Complimentaron a don Alfonso y doña Victoria los señores Cambó, Silvela, Patriarca de las Indias, alcalde y una comisión de San Sebastián, don Víctor Cobián y marqués de Aldama.

Doña Victoria recibió en audiencia al ministro de Marina y a su esposa.

Por motivo del cumpleaños del infante don Alfonso, hijo del infante don Carlos, la corte ha vestido hoy de media gala.

La Exposición del mueble
 El señor Cambó ha dicho que visitó esta mañana a don Alfonso para pedirle apoyo para la Exposición del mueble que ha de celebrarse en Barcelona.

Mitín sindicalista.—Discurso de Pestaña
 Anoche se celebró un mitín en el teatro Barbieri, organizado por el Sindicato único.

Estuvo muy concurrido, asistiendo muchas mujeres.

Habló Angel Pestaña, que comenzó afirmando que es completamente inexacto que haya modificación de sus ideas.

No ha abdicado de sus ideas de siempre.

Confirmando las manifestaciones que hizo en la asamblea de Zaragoza, antiparlamentarias y apolíticas, sin que ello pueda significar renunciamiento a la acción fiscalizadora.

Combatió el concepto de la tierra expuesto por el señor Alba, según el cual puede crearse más de un millón de pequeños propietarios.

No se mostró partidario de la expropiación de la tierra.

Habló del problema de la vivienda, asegurando que el obrero tiene perfecto derecho a vivir bien.

Afirmó que se recrudecerá la lucha por incompreensión de la clase patronal.

La manifestación nacional
 La comisión organizadora de la manifestación nacional ha dirigido un Manifiesto a la opinión, afirmando que mientras se resuelve el plebiscito, el próximo domingo se celebrará una manifestación monstruosa.

La presidencia del Ateneo
 Se asegura que será designado para la presidencia del Ateneo el señor Lerroux.

La cuestión escolar
La reunión de hoy
 Esta mañana se han reunido los estudiantes en el Retiro, pronunciándose varios discursos y acordando persistir en su actitud.

En la Escuela de Ingenieros de Caminos los estudiantes entraron en las primeras clases.

Después un elemento extraño excitó a los estudiantes y abandonaron las clases.

El director manifestó que los alumnos no tenían el deber de entrar en las clases, sino el derecho, y que los profesores tenían el deber de explicar todas las lecciones, como así lo efectuarán.

El rector de la Universidad ha dirigido una comunicación a los directores de los centros docentes, indicándoles que abran las clases si consideran adecuadas las condiciones de los mismos.

Dice García Prieto
 El marqués de Albuemas ha dicho a los periodistas que no hablaría en el Senado hasta última hora, pues el señor Sánchez Guerra le había prometido darle explicaciones acerca de su rectificación relativa a evitar la discusión del expediente Picaso.

Parecen deducirse de las palabras del señor Sánchez Guerra que el marqués de Albuemas estaba enterado de sus propósitos.

«A B C»
 Tratando «A B C» de los fundamentos de la acusación en el sumario sobre responsabilidades, dice que el fiscal advierte deficiencias de orden informativo, como el haber sido descerrajados los cajones de la mesa del general Fernández Silvestre.

Afirma que una dama viuda que estuvo con Fernández Silvestre recibió la cartera de éste con sus documentos.

Inserta el acta suscrita por los generales que se reunieron en Melilla, en la cual se acordó desistir de enviar auxilios a las posiciones de Monte Arruit por no ser fácil.

Manifiesta que en dicha acta no se nombra para nada a Zeluán y Nador.

Firman dicha acta en Melilla los generales Jordana, Neila, Fresneda, Cabanellas, Sanjurjo, Cavalcanti y Berenguer.

D. O. M.

La Misa de Requiem que se celebrará mañana sábado, día 2, a las diez, en el convento de San José y Santa Teresa, de esta ciudad, y el mismo día, a las ocho, en el convento de Religiosas Canonas de San Cristóbal (calle de Alboraya), así como el Rosario que se rezará en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, el mismo día 2 y ocho siguientes, a las cinco y media de la tarde, serán en sufragio de

El Rvdo. Padre VICENTE M.ª GARÍN CATALÁ
 DE LA COMPAÑIA DE JESÚS
 Que falleció el día 26 del pasado No viembre
 Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su hermano, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes, suplican la asistencia a dichos actos.

El excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Después del fusilamiento de los ministros griegos

Comentarios de la Prensa de toda Europa

El ministro norteamericano también protestó de las ejecuciones
 Londres.—Los diarios publican un despacho de Washington, afirmando que el comisario americano en Atenas protestó personalmente cerca del Gobierno contra la ejecución de los ex ministros. La protesta no tiene carácter oficial.

Más sanciones
 Atenas.—Además de las penas de muerte, han sido impuestas las siguientes multas:
 A Gounaris, 200.000 dracmas; a Stratos, 355.000; a Protapapadakis, 500.000; a Goudas, 200.000, y a Teotokis y Baitzazis, un millón a cada uno.

Impresión en Lausana
 Lausana.—La ejecución de los ex ministros griegos ha producido impresión en los círculos de la Conferencia.

Venezelos, invitado por los periodistas a hacer declaraciones sobre tal acto, se negó a expresar su opinión.

El rumor de su dimisión como representante de Grecia en Lausana, no se ha confirmado hasta ahora.

De la ruptura diplomática
 Atenas.—El representante diplomático inglés, al marcharse anoche, dejó encargada la legación al secretario de la misma.

Los periódicos dicen que el jefe de la misión naval británica también va a marcharse, dejando al frente de ella al subje.

No se han enviado aún instrucciones al ministro de Grecia en Londres, el cual, por otra parte, se encuentra actualmente en Lausana.

Los últimos momentos de los reos
 Atenas.—Los ex ministros condenados a muerte comulgaron en la cárcel, adonde habían sido conducidos después de leerles la sentencia.

Gounaris tenía las manos en los bolsillos de su abrigo, pareciendo pensativo. Baltazzi limpiaba nerviosamente su monóculo, mientras que Stratos fumaba un cigarrillo.

Teotokis y Protapapadakis parecían completamente abatidos.

El ex generalísimo Hadjanestis lloró cuando fué degradado.

El pelotón que efectuó la ejecución se componía de 35 soldados. Los cadáveres de los reos fueron entregados a sus familias.

La Prensa inglesa
 Londres.—La Prensa inglesa comenta con extensión la ejecución de los ex ministros griegos y del generalísimo, inculcados del desastre militar.

Los periódicos conservadores aprueban la decisión del Gobierno inglés de romper las relaciones diplomáticas con Grecia.

La Prensa liberal censura al Gobierno por haber tomado esta decisión.

La «Westminster Gazette» dice que la ejecución de los inculcados del desastre constituye un hecho muy deplorable, pero que esto no justifica la decisión tomada por el Gobierno inglés de romper las relaciones diplomáticas, pues si tuviesen que romper las relaciones diplomáticas con todos aquellos países cuya política interior no fuese conforme con la opinión inglesa, quedarían las relaciones diplomáticas de la Gran Bretaña reducidas a la más pequeña expresión.

Comentarios británicos
 El «Daily Chronicle» dice que el fusilamiento del primer ministro y de los principales colegas de su Gabinete, es un acto comparable al asesinato del rey Alejandro y de la reina Draga de Serbia, más imperdonable aún por haberse rodeado de una apariencia de justicia y legalidad y haberse realizado deliberadamente.

El Gobierno británico—agrega el diario—debe hacer una solemne advertencia al de Atenas.

El «Daily Express» dice: «Nuestros amigos de Grecia no se hallarán ahora tan dispuestos como antes para oír los horribles relatos de las atrocidades turcas.»

El «Morning Post» dice: «No comprendemos por qué habría de intervenir Inglaterra en un proceso que no concierne sino a Grecia. Lo que sí sabemos es que los hombres que han sido fusilados no eran amigos de la Gran Bretaña, como Grecia no lo fué tampoco durante la Guerra.»

El «Times» dice que este acto del Gobierno griego debe ser condenado, incluso en interés de la propia Grecia.

«La ruptura de las relaciones diplomáticas—agrega el citado periódico—debe ser considerada como una severa advertencia y una no menos severa protesta.»

La Prensa alemana
 Berlín.—La mayoría de los periódicos comenta más o menos extensamente la condena a muerte y la ejecución del generalísimo y los ministros griegos, por el delito de alta traición.

El «Tagblatt» dice que la opinión pública universal comprenderá muy fácilmente el riguroso cumplimiento de esta condena, las consecuencias del cual no tardarán en dejarse sentir en Lausana.

La «Gaceta de Voz» dice que los verdaderos culpables de la gran tragedia griega en el Asia Menor no hay que buscarlos en Atenas, sino más bien en Londres, donde se quiso realizar una política oriental a costa de la sangre griega.

Añade que la sentencia del tribunal revolucionario de Atenas es un acto que costará muy caro al pueblo helénico, pues la desaparición de los jefes del partido antivenizelista no hará sino preparar la próxima dictadura de este hombre de Estado cretense.

El «Worwaerts» dice que la sentencia de Atenas es una gran ofensa que se hace al león británico.

El Gobierno de Bonar Law ha hecho un malísimo negocio al recoger la política oriental de su predecesor, pues la herencia de éste no le proporcionará sino grandes disgustos y desilusiones.

La Prensa francesa
 París.—La Prensa francesa dedica largos comentarios a la situación creada por los griegos con la ejecución de los ministros y del generalísimo del ejército, acusados como responsables del desastre.

Algunos diarios, como «Le Petit Journal», hacen notar que los antiguos ministros del Gobierno de Constantino han pagado sus lamentables equivocaciones: la de haber llamado de nuevo a Constantino al trón y la de haber acariciado varios sueños imperialistas. Entretanto, el rey Constantino, responsable por partida doble de la desgracia de su país, se dispone a vivir como un pacífico burgués en Dinamarca.

El «Excelsior» dice que lo ocurrido en Atenas no podrá cambiar el curso de los acontecimientos ni la dirección de la política francesa en el Extremo Oriente.

La Prensa opina en general que la ejecución de los ministros constituye un verdadero reto lanzado contra Inglaterra, pues el Gobierno británico ha influido grandemente en la política realizada por el antiguo Gobierno griego, y se preguntan qué decisión será tomada por Bonar Law y lord Curzon ante los hechos consumados.

Se ha creado entre Inglaterra y Grecia una tensión que puede llegar a tener graves consecuencias.

Inglaterra, por su ruptura de relaciones diplomáticas con los griegos, encontrará en Lausana grandes dificultades para continuar defendiendo la causa de los griegos, y como consecuencia de ello, Venezelos se encontrará en una difícil posición.

La Prensa italiana

Roma.—Todos los periódicos condenan vivamente la ejecución de los ex ministros griegos.

«L' Idea Nazionale» dice que se trata de una venganza de los partidarios de Venezelos, contra aquellos políticos que en otro tiempo le obligaron a abandonar el Poder.

Añade que el principal responsable del desastre de Anatolia es precisamente Venezelos, quien preparó la ocupación del Asia Menor con sus locuras imperialistas, de las que Constantino y sus ministros no han sido más que herederos forzados.

«L' Epoca» dice que Grecia ha dado un triste ejemplo a los pueblos, y que este ejemplo será una mancha imborrable en su historia.

«La Tribuna» dice que la condena y muerte de los ex ministros ha llenado al mundo de honor.

Lo hecho en Atenas no representa el deseo de juzgar y castigar a unos culpables, sino que es únicamente la voluntad de ejercer con la mayor sangre fría una venganza puramente política.

Se extraña el nombrado periódico de que en el momento en que se cumplía en Atenas la feroz sentencia, pudiese Venezelos sentarse tranquilamente en torno de la mesa en que se reúnen los delegados de Lausana.

«Il Giornale d'Italia» dice que Grecia, con su acto de ayer, ha descendido al nivel de los pueblos incultos, y aprueba la conducta de Inglaterra al romper sus relaciones diplomáticas con Atenas.

Añade el mismo periódico que la noticia de la sentencia helénica produjo dolorosísima impresión en todos los centros políticos, y que en el Congreso estuvieron unánimes los diputados en afirmar que aquélo es contrario a todo principio de civilización, y lamentaron que, por hallarse en Lausana el ministro de Italia en Atenas, no pudiese intervenir.

Mussolini ha pasado casi toda la mañana en la Presidencia, celebrando extensas entrevistas con varios diplomáticos y altos funcionarios, con referencia a los asuntos orientales y griegos.

Los diputados Persico y Philipson han anunciado que interplantarán al ministro de Negocios extranjeros, preguntándole cuál haya de ser la actitud de Italia con respecto al monstruoso crimen cometido en Atenas.

Sociedad Filarmónica

José Iturbi, el famoso pianista valenciano, dará el próximo día 4 su tercer concierto en esta Sociedad.

Desde los tiempos de la primera aparición de Rubinstein no se ha conocido éxito semejante. El glorioso artista se ha visto precisado a renunciar su cátedra de Ginebra, para dedicarse exclusivamente a las «tournées» artísticas por todo el mundo.

En la actualidad realiza una de cien conciertos por España y América. Sólo en España pasará de treinta, requerido por todas las Sociedades de conciertos, así que le oyeran en el pasado invierno como las que entonces no pudieron lograrlo por el poco tiempo de que disponía.

La Filarmónica, ante la insuficiencia del salón del Conservatorio, dado el número siempre creciente de sus socios y la expectación producida ante el anuncio de este recital, y no pudiendo disponer del teatro de Apolo, por dificultades surgidas a última hora, ha dispuesto celebrarlo en el teatro Olympia, el día mencionado, a las seis de la tarde.

Iturbi tocará en un piano gran cola, último modelo, de la casa Gaveau, de París, enviado expresamente para esta audición. El programa será el siguiente:

Primera parte.—«Sonata en mi bemol», op. 81, Beethoven.

Segunda parte.—«Lesghinka» (estudio en el estilo de Balakirew), Lisapunov.

«Humoresca», Rachmaninow.

«Islamey» (fantasía oriental), Balakirew.

Tercera parte.—«El Pelele» (de las «Goyescas»), Granados.

«El viejo castillo moro» (impresión andaluza), L. Chavarrri.

«El Vito» (tema popular y variaciones), Infante.

Como la capacidad del local lo permite, la Sociedad ha dispuesto expedir pases de socios transeúntes y supletorios de señora, en las mismas condiciones de costumbre.

VALLE HERMOSO
 VINO FINO DE MESA A 45 CENTIMOS
 BOTELLA
 JEREZ, LICORES Y ANISADOS, de todas clases y marcas, a precios reducidos
 13, PARSCUAL Y GENIS, 13
 Antigua casa YMBERT
 Sucesor: JOAQUIN NAVARRO ZEA

CAPITALISTA
 Con 50 a 60.000 pesetas se desea para negocio lucrativo y de extraordinario consumo, con magnífico margen de utilidad. Informes: Jenaro Vicente, Serranos, 16, pral.

Trinquete de Pelayo
 Para hoy, a las 330, gran partido de pelota, a escalera cuerda, 50 tentos.
 Molina de Gandia, Aranda de Vallada y Lloréns de Valencia (rojos), contra Andrés de Marchalenes, Reig de Denia y Calvo de Valencia (azules).

Junta de Obras del Puerto

Ayer tarde a las cuatro y media celebró sesión esta entidad, bajo la presidencia del señor Dutris y con asistencia de los señores Grollo, Sempere, Mifsud, Busutil, Bran, conde de Villamar, García Dutris, Sempere, Robert y Maese.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el secretario dio lectura al dictamen de la comisión ejecutiva, acerca del oficio de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación, de esta ciudad, fecha 9 de corriente, en el que participaba la elección de los vocales representantes del expresado organismo en la Junta de Obras del Puerto, en la vacante de don Juan Domingo Carles, el naviero don Juan Francisco Pérez Montoro, y en la de don Bartolomé Montañés al agente embarcador don Salvador Ponciano Pons. El señor conde de Villamar expuso que deseándose al reglamento era incompatible el cargo de vocal de esta Junta con el de naviero, aunque no refiriéndose a la persona y sí al cargo, ya que se podrían dañar los intereses de la Corporación; le contestó el señor Grollo y alzó el asunto, interviniendo el señor Sempere, que manifestó si existía en acta la vacante del señor Montañés, y dio amplia explicación de la vacante de dicho señor, aportando datos que demuestran que dicho vocal fué elegido en 1920, de forma que Grecia el señor Sempere que el señor Montañés debía de sentarse en los bancos del salón de las juntas; la presidencia demostró que no estaba en lo cierto dicho vocal y ordenó se le yesse por el secretario el acta en la que fueron nombrados los señores Dionis, Sempere, Carles y Ferrer Peset, en la que constan argumentos demostrativos para convencer al señor Sempere; el vocal señor Grollo hizo una aclaración, contestándole el anterior y pidiendo se diese lectura a la comunicación de la Cámara de Comercio que remitió a raíz de la promoción de aquellos señores.

Como las rectificaciones se hacían interminables, se procedió a votación, siendo admitidos como vocales los señores Pérez y Ponciano.

Después de larga discusión, en la que cada uno de los señores vocales opinaba de distinta manera, y en votación nominal, fué aprobado lo solicitado por la Compañía Transmediterránea, concesionaria de los astilleros de este puerto, de que se le conceda en la zona marítima-terrestre una parcela de terreno para ampliación de dichos astilleros, con la condición de abonar a la Junta el canon que se fija.

No corrió la misma suerte lo solicitado por don Juan José Sister para que se le concediese terreno en la zona marítima-terrestre para construir un almacén de carbón.

Se aprobó el recabar de la superioridad autorización para abonar, como auxilio extraordinario, en las próximas Pascuas de Navidad, a los funcionarios y obreros al servicio de la Junta, una paga y cobranza de jornales en la forma que se hizo en el año anterior.

El señor Sempere pidió que esta paga extraordinaria debía en lo sucesivo convertirse en aumento del jornal, que según sus informes era bastante escaso.

El señor Maese hizo historia de los aumentos que en los años que él era ingeniero-director había concedido a los obreros, y que le constaba, por demostraciones que de ellos había recibido, que estaban satisfechos de su proceder, razón por la cual sentía decir que le era imposible conceder nuevos aumentos.

Fueron aprobados, salvo ligeras observaciones, los dictámenes de Obras, Contabilidad e Intervención.

Quedó la Junta enterada de los asuntos que la comisión ejecutiva puso en su conocimiento, y después de dar cuenta el secretario a la Junta de la existencia de fondos, se levantó la sesión después de las ocho de la noche.

Ayuntamiento

Pagos
 El alcalde, señor Alborn, ordenó ayer el pago de la nómina de Instrucción primaria, importante 17.243'86 pesetas.

Los panaderos
 Ayer visitó al alcalde una comisión de patronos y obreros panaderos, para manifestarle que han firmado las bases para que se entre al trabajo en los hornos a las cuatro de la mañana. Por ello, a partir del lunes próximo, el público podrá adquirir el pan en las primeras horas de la mañana.

Comisión especial de Ensayaje
 Esta Alcaldía ha resuelto abrir juicio contradictorio por 15 días para oír reclamaciones en el expediente acerca de la instalación de dos motores eléctricos de 13'50 y 10'20 caballos de fuerza, respectivamente, en la casa número 1 de la plaza de Arizo, solicitada por don Santiago Ríos, terminando el plazo para reclamar en contra de la misma el día 15 del próximo Diciembre.

Valencia, 27 Noviembre 1922.— José María Alborn.

Recordamos a nuestros suscritores que el abono de la suscripción debe hacerse por anticipado



El mejor jabón
 de coco, espumoso y absolutamente puro, para lavar ropas y usos domésticos.
Pídase en todas partes

REUMATICOS
 obtendréis un alivio inmediato y una curación pronta y segura tomando el
Elixir Reumatina
 De venta en las principales farmacias y centros de específicos

Comerciales

MERCADOS EXTRANJEROS
 Telegrama recibido por César Castillo, de la casa Mersey Brokers, limited:
 Liverpool, 29.
 Cebollas
 Cuatros, de 6/6 a 7.
 Cincos, de 9/3 a 10/6.
 Seises, de 9/6 a 10/6.
 Naranjas
 De 8 a 14.

Bursátiles

Bolsa de Madrid

Información del Banco de Bilbao
 30 de Noviembre.
 Interior 4 por 100
 Serie F, 70'30; E, 70'25; D, 70'30; C, B y A, 70'35; G y H, 70'50.

Exterior 4 por 100
 Series F y E, 86'25; C, B y A, 86'50.

Amortizable 5 por 100, 1920
 Series F y E, 95'75; D, 95'50; C, 95'30; B, 95'50; y A, 95'30.

Amortizable 5 por 100, 1917
 Serie F, 95'10; E, 95'25; D, 95'30; C, 95'35; B, 95'40; y A, 95'50.

Obligaciones del Tesoro al 5 por 100
 Tres meses: Serie B, 101; Seis meses: A, 101'75; B, 101'50; Enero, dos años: A y B, 102'60; Febrero, dos años: A y B, 102'15; Octubre, un año: A, 101'65; B, 101'40.

Banco Hipotecario: Cédulas 5 por 100, 100'50; 6 por 100, 108'95.

Acciones
 Banco de España, 579; Hipotecario, 2029; Río de la Plata, 232; Central, 102; Tabacalera, 239; Azucarera pref., 63'25; Azucarera

ord., 31'25; Alicantes, 344'50; Explosivos, 305; Duro Felgueras, 38'50.

Obligaciones
 M. Z. A.: 1.ª Hip. 3 por 100, 272'25; serie G, 6 por 100, 99; Norte: Primera serie, 6 por 100, 61; especiales, 6 por 100, 98'25.

Moneda extranjera
 Madrid: Francos, 45'75; belgas, 42; libras, 29'42; dólares, 6'51.
 Barcelona: Francos, 45'35; belgas, 42; suizos, 121'60; libras, 29'45; dólares, 6'525; marcos, 0'13; liras, 31'10.
 París: Pesetas, 228'50; francos belgas, 92'30; suizos, 267'65; libras, 64'84; dólares, 14'87; marcos, 0'20; liras, 68'50.

Del Colegio de Corredores de Valencia

Paris, vista, cheque banco, 45'60; Bruselas, id., id., id., 42'10; Francos suizos, id., id., id., 121'65; Liras, id., id., id., 31'45; Londres, id., id., id., 29'45 por libra ester. Londres New-York, id., id., 14. 653 plus. Marcos: Berlin, id., id., 0'125.

Servicio meteorológico de Levante

30 de Noviembre.
 Categoría: E. en N. (Equilibrio en Norte).

La zona de altas presiones de nuestro lado Norte se debilita y contrae. La mayor se registra en Valladolid (772'4 milímetros). Persisten presiones débiles por el golfo de León (Niza, 763'1 milímetros).

Va a continuar el buen tiempo, con temperaturas bajas.

Extremas regionales: Alicante, 16 y 3 grados. Teruel, 12 y 6 bajo cero.

Tres tarde.—Y. F.

Sociedad de Aguas Potables y Mejoras de Valencia

Gran Vía, 19, entresuelo
ANÁLISIS de pozos, practicados por el Laboratorio Municipal durante el año 1920
 Agua de alta presión.—24 análisis—buena y sin coli.
 Agua de pozos entubados.—51 análisis—con coli 33 pozos.
 Agua de pozos ordinarios.—110 análisis—con coli 110 pozos.

ABONOS para propietarios.—Desde 40 CENTIMOS metro cúbico en adelante.
ABONOS para inquilinos.—Esta Sociedad se encarga de colocar por cuenta de la misma, la instalación, así como de conservarla.

Por SEIS PESETAS al mes, aproximadamente, y sin hacer ningún gasto el inquilino, puede tener 150 LITROS DIARIOS, o sea alrededor de quince cántaros de agua pura.

Judiciales

AUDIENCIA
 Por incomparecencia de los procesados se suspendieron todos los juicios señalados para ayer.

La Sección primera, por suspensión del día anterior de una vista por jurados señalada para tres días, no tenía para ayer ningún juicio dispuesto, y la segunda aplazó la vista de uno contra Concepción Luis Vidal, por hurto, y otro contra Antonio Tudi Marco, sobre estafa.

En el primero tenía que informar don Amador Sanchis, y en el segundo, don Juan Barral y don Juan Torro.

Publicaciones

«Helios».—Se ha puesto a la venta el número 70 de esta interesante revista, cuyo sumario es excelente y de mucho interés para los naturalistas.

Entre los aficionados valencianos

castellonenses reina gran expectación, puesto que el vencedor del domingo será el único que pueda disputar el campeonato al Valencia, y el derrotado quedará ya descartado. Como el último domingo empataron ambos equipos, la lucha de pasado mañana promete ser dura, por lo que no dudamos que se avecina un acontecimiento deportivo.

Movimiento de población

29 Noviembre.
 Nacimientos, 15.
 Defunciones, 9:
 Melchor García, de 60 años, de broncorragia.
 María Linares, de 72, de bronquitis.
 Antonio Larrosa, de 51, de asistolia.
 Julián Martínez, de 11 meses, de falta de desarrollo.
 José Alapont, de 52 años, de asma.
 José Coloma García, de 16, de asistolia.
 Concepción Aguilar García, de 60, de peritonitis.
 Agustín Reig, de 5, de endocarditis.

Matrimonios, 6:
 José Alapont, con Desamparados Soto; José Esteve, con Francisca Ramón; Vicente Juan, con Presentación Lafuente; Nicolás Sánchez, con Remedios García; Arturo Mateos, con Enriqueta Sopena; Vicente Calabuig, con Francisca Sánchez.

30 Noviembre.
 Nacimientos, 12:
 Defunciones, 13:
 Cayo Puchol, de 54 años, de enteritis.
 Filomena Francés, de 58, de caquexia.
 Antonio Jiménez, de 61, de hematocefalia.
 Antonio Miralles, de 77, de hematocefalia.
 Vicente Mateu, de 37, de asistolia.
 Antonia Soriano, de 70, de hemorragia.

Federico Nebreda, de 36, de asistolia.
 Ana Martí, de 55, de asistolia.
 Carlos Benítez, de 70, de enterocolitis.

José Martí, de 63, de cirrosis.
 Francisca Sinisterra, de 59, de hemorragia.
 Francisco Rius, de 68, de neumonía.
 Francisco Martínez, de 23, de neoplasia.

Matrimonios, 22:
 José Ballester, con Francisca Marco; Carlos Sabater, con Rosa Chornet; Vicente Olmos, con María Orero; Roberto García, con Valentina Redón; Manuel Ríos, con Josefa Beltrán; José Puig, con Carmen Salcedo; Ismael Pastor, con Lorenza Lafuente; Vicente Belenguier, con Josefa Navarro; José Ferrero, con Consuelo Furió; Luis López, con Gloria Ferrando; Eduardo Valero, con Dionisia García; Miguel Ballester, con Rosario Agustí; José Oliver, con María Llopis; Francisco Ferrer, con Dolores Enguñadano; Mariano Ferrer, con Angela Piñón; Salvador Perepérez, con Africa Solís; Andrés Ortega, con Esperanza Bermejo; Andrés Gordó, con María Ramón; Fausto Cabanes, con Encarnación Taenaga; Eduardo Cruañes, con Sara Camarena; Andrés Sebastián, con Josefa Sancho; Rafael Albert, con Francisca Rodríguez.

Designado por la Sección de Instrucción pública, don Salvador Abril, para verificar una visita a las Escuelas de Artes y Oficios, se le acompañó por el señor Antonio Fillol, y después de un examen de las instalaciones artísticas y científicas, el profesor de bellas artes, don Salvador Abril, manifestó su satisfacción por el resultado.

El señor Abril, que por el presidente de Entidad Salinas, el secretario miembros de la Junta de despedirse manifestó satisfacción por el resultado.

Rectificación de parte de Lotería Nacional. Vicente Alejos Medina, en Torrente, calle 23 y 25, ruega a los participantes del número del sorteo de Navidad, dicho domicilio a canjea número 17.472, pues por error se puso en el talonario 17.479, declinando responsabilidad en caso de que los poseedores.

La Sociedad de Maestros celebrará mañana, a las 8 de la noche, junta general, el Comité nombrado para sus gestiones con los el

La Sociedad de Seguros contra incendios de edificación y su provincia se junta general ordinaria el actual, a las diez y sus oficinas, plaza del 3, principal, para el nombramiento de algunos cargos y para su aprobación las cuentas sociales. Estas estarán en las oficinas, durante de despacho, hasta la v

PIANOS DE ALQUILER. MEZ. MAESTRO CHARRAS. PIKMENTINE.—Tintillo. Belleza, naturalidad mínima seis meses. farmacias y droguerías general para España.—Valencia.

Las imitaciones de Kola Domenech son Ningún preparado de efectos rápidos.

Los que padecéis de beldé que sea, encontrad alivio con las Pastillas del Dr. Greus.

La Comisión provincial ayer sesión, limitándose a tratar asuntos de escasa importancia.

Se interesa la presidencia del Gobierno militar, el Comandante de Regimiento de Lusitania, José Ibarra, para enterarle de un asunto de interés.

PANACEA COREANA. Diarreas, facilita dentición.

Fumad papel de Probadío y os convencerá.

La Sociedad Cooperativa de Ahorro y Ahorro convoca a junta general ordinaria el día de mañana, a las 8 de la tarde, en el domicilio de la Juventud Católica, Calle de San Vicente, para tratar asuntos de extrajera.

El delegado de Hacienda para el estudio de las nóminas del mes de Noviembre percibirá sus haberes.

El delegado de Hacienda para el estudio de las nóminas del mes de Noviembre percibirá sus haberes.

El delegado de Hacienda para el estudio de las nóminas del mes de Noviembre percibirá sus haberes.

El delegado de Hacienda para el estudio de las nóminas del mes de Noviembre percibirá sus haberes.

El delegado de Hacienda para el estudio de las nóminas del mes de Noviembre percibirá sus haberes.

El delegado de Hacienda para el estudio de las nóminas del mes de Noviembre percibirá sus haberes.

El delegado de Hacienda para el estudio de las nóminas del mes de Noviembre percibirá sus haberes.

El delegado de Hacienda para el estudio de las nóminas del mes de Noviembre percibirá sus haberes.

El delegado de Hacienda para el estudio de las nóminas del mes de Noviembre percibirá sus haberes.

El delegado de Hacienda para el estudio de las nóminas del mes de Noviembre percibirá sus haberes.

El delegado de Hacienda para el estudio de las nóminas del mes de Noviembre percibirá sus haberes.

El delegado de Hacienda para el estudio de las nóminas del mes de Noviembre percibirá sus haberes.

El delegado de Hacienda para el estudio de las nóminas del mes de Noviembre percibirá sus haberes.

El delegado de Hacienda para el estudio de las nóminas del mes de Noviembre percibirá sus haberes.

El delegado de Hacienda para el estudio de las nóminas del mes de Noviembre percibirá sus haberes.

El delegado de Hacienda para el estudio de las nóminas del mes de Noviembre percibirá sus haberes.

El delegado de Hacienda para el estudio de las nóminas del mes de Noviembre percibirá sus haberes.

El delegado de Hacienda para el estudio de las nóminas del mes de Noviembre percibirá sus haberes.

El delegado de Hacienda para el estudio de las nóminas del mes de Noviembre percibirá sus haberes.

El delegado de Hacienda para el estudio de las nóminas del mes de Noviembre percibirá sus haberes.

El delegado de Hacienda para el estudio de las nóminas del mes de Noviembre percibirá sus haberes.

El delegado de Hacienda para el estudio de las nóminas del mes de Noviembre percibirá sus haberes.

El delegado de Hacienda para el estudio de las nóminas del mes de Noviembre percibirá sus haberes.

El delegado de Hacienda para el estudio de las nóminas del mes de Noviembre percibirá sus haberes.

El delegado de Hacienda para el estudio de las nóminas del mes de Noviembre percibirá sus haberes.

Linea Pinillos

SERVICIO AL BRASIL-PLATA
 El vapor CATALINA, saldrá el día 10 de Diciembre, directo para CANARIAS, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Servicio a las Antillas
 El vapor CADIZ, saldrá el día 7 de Diciembre, directo para SANTIAGO DE CUBA, HABANA y MATANZAS.

El vapor CONDE WIFREDO, saldrá el día 17 de Diciembre, directo para LAS PALMAS, TENERIFE, PUERTO RICO, SANTIAGO DE CUBA, HABANA y CIENFUEGOS.

Estos vapores admiten carga y pasajeros de todas clases para dichos puntos.

Consignatarios en Valencia: Requena o Hijos, Colón, 53
 Teléfonos carga-pasaje, 426-928

Rob. M. Sloman jr., de Hamburgo

Servicio regular para Hamburgo e Italia
 El vapor Genua
 Saldrá de esta costa el 2 de Diciembre, para Hamburgo directo.

El vapor Siracusa
 Saldrá de esta costa el 8 de Diciembre, para Hamburgo directo.

Aceptan carga con transbordo en Hamburgo, para Bremen, Stettin, Danzig, Koelnberg, Gopen y Goteburgo, Estocolmo, Bergen, Christiania, Stavanger, Trondjem y puertos nórdicos a lites reducidos.

Para informes, dirigirse a D. Enrique Behn, Pascual y Gomis, 2, Valencia; en el Grao, calle de la Marina, 10, teléfono 3.313.

Banco Hipotecario de España

Delegación en Valencia
 Préstamos al 6 por 100, hipotecarios, amortizables de cinco a cincuenta años, sobre fincas rústicas y urbanas. Los prestatarios tienen siempre la facultad de reembolsar todo o parte de su crédito anticipadamente.

La larga duración del préstamo consiente al propietario hacer mejoras de consideración en sus fincas, aumentando los rendimientos de ellas y poder devolver más fácilmente el capital, sin verse obligado a solicitar prórrogas, no siempre fáciles de conseguir en los préstamos contratados con particulares, generalmente a corto plazo, si no es a costa de mayores gastos y sacrificios.

Préstamos realizados en esta región
 Pesetas 32.000.000

Total de préstamos realizados
 Pesetas 768.500.000

VENTA DE CEDULAS HIPOTECARIAS
 Delegado: D. BENITO ALTET, Mar, 23.—VALENCIA

Señora, ¿quiere V. vestir de terciopelo o seda?

Visite Vd. los grandes almacenes de saldos de la calle de la Sangre, núm 15, entresuelo, frente al Ayuntamiento, y encontrará Vd. un gran surtido de terciopelos ingleses, desde 350 pts. metro. Gamuzas seda, terciopelos y gamuzas de lana para gabanes, desde 5 pts. metro. Gabardinas confeccionadas, impermeables para caballeros, desde 40 pts. una. Capitas para niño impermeabilizadas 13 pts. Completo surtido en charmes, crespones, glases, duquesas, mesalinas, piel de seda doble ancho, desde 10 pts. Terciopelos para cortinajes, brocateles de seda para tapizar, cubres damasco de seda de nuestra fabricación, jerseys de lana a 10 pts. Gamuzas para vestidos, desde 3 pts. metro. Trajes para caballero, chavito, desde 12 pts. corte; cortes de bata lana a 4 pts.; alfombras a 3 pts.; sedas especiales para artistas y teatros. Liquidación de cuellos de piel grandes, a 5 pts. Infinidad de artículos a precios baratísimos. Almacenes de saldos, calle de la Sangre, 15, entresuelo. Frente al Ayuntamiento.

Se vende
 una fábrica de generos de puntos en medias, calcetines, guisetas y demás, con todos los accesorios, en un lote de 600 metros. Rucón: calle de la Curia, 2.

Farmacia
 Se traspan en buen punto de esta ciudad, por no poderla atender su dueño, Miguel María Cuedias, 2.

Es desconocer
 las inmensas ventajas del aluminio, no haberlo adoptado ya en su cocina, pues con el uso de carretas, ollas y demás artículos de aluminio y plata fuerte, el consumo del carbón, gas, leña o fuel-oil resultará por la mitad de precio, de lo cual se deduce fácilmente que en poco tiempo de uso, resultan regalados y más higiénicos, vistosos y duraderos que todos los demás. A pasar de las ventajas, se vende hoy a precios muy limitados. Ferreteria Alemana, calle Comendador, 8 (antes Congregación).

Vendo
 más barato que nadie los artículos de platería y bisutería. En monederos plata, precios de fábrica verdad. Calle Carnicerías, 25, Escuelas Pías (junto Cine Doré).

Se alquilan
 dos almacenes espaciosísimos situados en la Avenida de los Aliados, muy cerca del Puerto y estaciones. Pueden comunicarse los dos si se desea. Uno tiene la entrada por el camino Viejo y otro por la Avenida de los Aliados. Razón: Avenida de los Aliados, 260

¿Tiene V. los pies fríos?
 Use las suelas de goma que coloca la Casa Teruel, evitará la humedad y conservará siempre nuevo su calzado. Las hay para señora, caballero y niño. Pasaje Ripalda, 5

Se alquilan
 Se venden un Sagrado Corazón de Jesús, un San Antonio de Padua, un San Vicente y una Sagrada Familia. Estos cuadros de firmas acreditadas, son muy propios para oratorio. Razón: calle de la Cruz, 7, bajo.

Se vende
 un matrimonio de mediana edad, como porteros, criados, etc. Se dan mejores referencias. Razón: en esta Administración.

Máquina "Walter"
 Se vende una máquina de hacer medias, completamente nueva, de la acreditada marca "Walter Gloriosa", del diez-veintiseiete. Razón: Torno del Hospital, 16, 4.ª puerta.

Tinta negra
 La más negra, 250 pts. litro, sin casco. Librería de Real. Correjería, 23.

Se ofrece
 un matrimonio de mediana edad, como porteros, criados, etc. Se dan mejores referencias. Razón: en esta Administración.

Máquina "Walter"
 Se vende una máquina de hacer medias, completamente nueva, de la acreditada marca "Walter Gloriosa", del diez-veintiseiete. Razón: Torno del Hospital, 16, 4.ª puerta.

Tinta negra
 La más negra, 250 pts. litro, sin casco. Librería de Real. Correjería, 23.

Se ofrece
 un matrimonio de mediana edad, como porteros, criados, etc. Se dan mejores referencias. Razón: en esta Administración.

Máquina "Walter"
 Se vende una máquina de hacer medias, completamente nueva, de la acreditada marca "Walter Gloriosa", del diez-veintiseiete. Razón: Torno del Hospital, 16, 4.ª puerta.

Tinta negra
 La más negra, 250 pts. litro, sin casco. Librería de Real. Correjería, 23.

Se ofrece
 un matrimonio de mediana edad, como porteros, criados, etc. Se dan mejores referencias. Razón: en esta Administración.

Máquina "Walter"
 Se vende una máquina de hacer medias, completamente nueva, de la acreditada marca "Walter Gloriosa", del diez-veintiseiete. Razón: Torno del Hospital, 16, 4.ª puerta.

Tinta negra
 La más negra, 250 pts. litro, sin casco. Librería de Real. Correjería, 23.

Se ofrece
 un matrimonio de mediana edad, como porteros, criados, etc. Se dan mejores referencias. Razón: en esta Administración.

Máquina "Walter"
 Se vende una máquina de hacer medias, completamente nueva, de la acreditada marca "Walter Gloriosa", del diez-veintiseiete. Razón: Torno del Hospital, 16, 4.ª puerta.

Tinta negra
 La más negra, 250 pts. litro, sin casco. Librería de Real. Correjería, 23.

Grandes almacenes "El Llauraoret"

MERCADO, 8 y 9, y LIÑAN, 1

Terminada la reforma de estos grandes almacenes se han puesto a la venta preciosos terciopelos para trajes de señora, estambres para trajes de caballero, especialidad en géneros negros, lutos y gamuzas, trajes de punto inglés, sábanas y géneros blancos de hilo y algodón, todo a precios muy baratos, como podrá comprobar todo el que visite esta acreditada casa.

MERCADO, 8 y 9, y LIÑAN, 1

POMPAS FÚNEBRES

Sociedad Valenciana
 Gran Cochera Fúnebre, autorizada por el EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO
 Servicios tarifados - Garantía de seriedad absoluta

SUCURSALES:

Calle Pascual y Genis, núm. 12, Teléfono 13 (antigua casa Vila Panderola).	13 (antigua casa Vila Panderola).
• Pi y Margall, 92, 771	• La Funeraria).
• Colón, 5, 464	• M. Rico, New Funeraria).
• Barcas, 24, 939	• Pau y Borrás).
Plaza Almoina, 5, 164	• Vicente Criu).
Calle Avelanas, 21, 164	• M. Prats, La Soledad).
• Caballeros, 8, 164	• Liadró y C.ª).
• San Vicente, 172, 1083	• Liadró y C.ª).
• Estamenería Vieja, 13, 262	• Ismael Mora).
• Gracia, 5, 262	• Ramón Martí).
• Gracia, 6, 262	• José Lleó).
• Gracia, 11, 262	• José Mares).
• Gracia, 10, 262	• Estanislao Novillo).
• San Miguel, 11, 136	• Pascual Camps).

Cabañal:
 Calle Escalante, núm. 7, Teléfono, 3274 (antigua casa Rafael Roig).
 Escalante, 3, 3274 (José Ferrer).

Estos establecimientos están atendidos por sus antiguos propietarios. Precios, sin competencia. Férctros construidos en los grandes talleres de la Compañía, calle de Jativa, letra B, teléfono 1083; modelos únicos por su solidez y buen gusto artístico.

Cochera fúnebre, calle de Jesús, núm. 69, teléfono 764.

Servicios combinados con la Empresa de los Tranvías al Cementerio, por carnet de viajes de ida y vuelta, absolutamente gratuitos. Concesión para esta Compañía. Servicios englobados, a precios reducidos, de todas clases. Tarifa especial para los servicios que se utilizan por la clase media.

Compañía Trasmediterránea

Servicio rápido fijo semanal para los puertos del Norte de España
 con salidas todos los sábados, desde Valencia a Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel-Gijón, Pasajes, Bilbao y Santander.

Servicio fijo semanal para Almería, Melilla, Ceuta y Sevilla
 con salidas todos los sábados. Admitiendo carga y pasaje

Servicio fijo bimensanal para Baleares
 con salidas todos los miércoles a las 20, para Ibiza, y los jueves a las 18, para Palma y Mahón. Admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

Servicio fijo bimensanal para Barcelona
 con salidas fijas todos los miércoles y sábados a las 18 horas. Admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, Costa Norte de Africa y Canarias
 con salidas los días 2 y 17 de cada mes. Admitiendo carga y pasaje.

Linea para Francia Inglaterra e Italia
 servicios rápidos con salidas convencionales. Admitiendo carga y pasaje.

Para informes: Delegación de la Compañía en Valencia Grao, Muelle de Poniente, A. Teléfonos números 3.068 y 3.253.

Cristalería Moderna

Cristales planos de todas clases y tamaños
 Baldosas de cristal para pisos y baldosines para claraboyas
VICENTE GIRONES
 Cristales sencillos y dobles, ópalos, raspados y de colores. Cristales grabados, moldados e imprimidos blancos y de color. Diamantes y masilla. Acristalación de obras.
 SE COLOCAN A DOMICILIO
 Avellanas, 10 Teléfono 992 VALENCIA

Banco Hipotecario de España

Dirección para el reino de Valencia: Francisco Roglá López - Colón, 7, entresuelo - VALENCIA - Teléfono 1.493

Préstamos amortizables, de 5 a 50 años, sobre fincas rústicas y urbanas y sobre solares para edificar. — Detalles, folletos y examen de titulación, gratis.

Horas de despacho: De 10 a 1 y de 4 a 6

AGENCIA LAYRON

El delegado de Hacienda para el estudio de las nóminas del mes de Noviembre percibirá sus haberes.

Gaceta
 Han comenzado ya los trabajos para la festividad que se celebrará el día de Santa Bárbara, gloria del cuerpo de Artillería, para vestir los cultivos de la gran misa original, una gran misa original, ensayos están ultimados, bien se estrenará un telete a cuatro voces, de esta, original de un gioso del convento de el sermón lo predicará el orador Fray Robert

L'Associació d'Artífans ha enviat a la indústria mestre Lleó u adherint-se al dol q moments la corporació. Una proba més de es entre nostres entes el malográt compositor

Designado por la Sección de Instrucción pública, don Salvador Abril, para verificar una visita a las Escuelas de Artes y Oficios, se le acompañó por el señor Antonio Fillol, y después de un examen de las instalaciones artísticas y científicas, el profesor de bellas artes, don Salvador Abril, manifestó su satisfacción por el resultado.

El señor Abril, que por el presidente de Entidad Salinas, el secretario miembros de la Junta de despedirse manifestó satisfacción por el resultado.

Rectificación de parte de Lotería Nacional. Vicente Alejos Medina, en Torrente, calle 23 y 25, ruega a los participantes del número del sorteo de Navidad, dicho domicilio a canjea número 17.472, pues por error se puso en el talonario 17.479, declinando responsabilidad en caso de que los poseedores.

La Sociedad de Maestros celebrará mañana, a las 8 de la noche, junta general, el Comité nombrado para sus gestiones con los el

La Sociedad de Seguros contra incendios de edificación y su provincia se junta general ordinaria el actual, a las diez y sus oficinas, plaza del 3, principal

Gacetillas

Han comenzado ya los preparativos para la festividad religiosa que se celebrará el lunes en honor de Santa Bárbara, gloriosa Patrona del cuerpo de Artillería. Este año reversionarán los cultos extraordinarios de solemnidad. Bajo la dirección del maestro Domínguez se cantará una gran misa original suya, cuyos ensayos están ultimándose. También se estrenará un hermoso motete a cuatro voces, órgano y orquesta, original de un joven Religioso del convento de Dominicos. El sermón lo predicará el elocuente orador Fray Roberto Redal.

L'Associació d'Autors Valencians ha enviat a la familia de l'illustre mestre Lleo un telegrama adherint-se al dol qu' en aquests moments la corpíen.

Una proba més de lo plorat que entre nostres entitats culturals el malográt compositor valencí.

Designado por la Subsecretaría de Instrucción pública y Bellas Artes, don Salvador Abril, director de la Escuela oficial de Artes y Oficios, para verificar una visita de inspección a las Escuelas de Artesanos y de Artes y Oficios, se personó anoche en el local de las mismas, acompañado por el secretario de aquel centro de enseñanza don Antonio Fillol, y después de un detenido examen de las elases, material artístico y científico, y de la excelente dirección que el competentísimo profesorado de las Escuelas imprime a las mismas, se despidió muy complacido de la labor que allí se realiza.

El señor Abril, que fué recibido por el presidente de Enseñanza señor Salinas, el secretario y otros miembros de la Junta directiva, al despedirse manifestó a éstos su satisfacción por el resultado de la visita.

Fumad papel «CINE»
Probado y os convenceréis

Sarampión, escarlatina y viruela, curan con el «ERUPTIVOL» López Moreno.

Rectificación de participaciones de Lotería Nacional.

Vicente Alejos Medina, domiciliado en Torrente, calle Santa Ana, 23 y 25, ruega a los que posean participaciones del número 17.479 del sorteo de Navidad, pasen por dicho domicilio a canjearlas por el número 17.472, pues por equivocación se puso en el talonario el número 17.479, declinando toda responsabilidad en caso de no canjearlas los poseedores.

La Sociedad de Maestros sastres celebrará mañana, a las nueve de la noche, junta general, en la que el Comité nombrado dará cuenta de sus gestiones con los obreros.

La Sociedad de Seguros mutuos contra incendios de edificios en Valencia y su provincia se reunirá en junta general ordinaria el día 10 del actual, a las diez y media, en sus oficinas, plaza del Poeta Liern, 1, principal, para el nombramiento de algunos cargos y para someter a su aprobación las cuentas del año social. Estas estarán de manifiesto en las oficinas, durante las horas de despacho, hasta la víspera de la junta.

PIANOS DE ALOUILER, GOMEZ. MAESTRO CHAPI, 3.

PIKMENTINE.—Tinte para caballo. Belleza, naturalidad, duración mínima seis meses. Venta en farmacias y droguerías. Depósito general para España, Cuarte, 51. —Valencia.

Las imitaciones de Fosfo-Glicocola Domínguez son deficientes. Ningún preparado le supera en efectos rápidos.

Los que padezcan de tos, por rebeldes que sea, encontraréis pronto alivio con las Pastillas Pectorales del Dr. Greus.

La Comisión provincial celebró ayer sesión, limitándose a despachar asuntos de escaso interés general.

Se interesa la presentación en el Gobierno militar del soldado Domicado del regimiento Caballería de Lusitania, José Torró García, para enterarle de un asunto que le interesa.

PANACEA CORELL. Cohibe diarreas, facilita detención y baño.

Fumad papel «CINE»
Probado y os convenceréis

La Sociedad Cooperativa de Casas baratas El Amparo del Obrero, convoca a junta general para el domingo próximo, a las cuatro y media de la tarde, en el domicilio de la Juventud Católica, Canalejas, 2, a unos guardias dando el alto, sin tiempo para reflexionar, hizo uso del arma, hiriendo al que momentos antes había sido agredido por el hermano mayor, produciéndole una herida por arma de fuego, situada en la cara posterior del tercio superior de la pierna derecha, sin orificio de salida.

El delegado de Hacienda firmó ayer las nóminas del personal, que hoy percibirá sus haberes.

A los fabricantes y exportadores. El Ministerio del Trabajo, Comercio e Industria, llama la atención por medio de la Cámara de Comercio de esta capital, sobre la importancia que tiene para nuestras clases productoras y exportadoras, la concurrencia a las ferias comerciales que se celebran en el extranjero, ya que por este medio se generaliza el conocimiento por otros países de los artículos nuestros, y al lamentarse de que mientras en las otras naciones, después de la guerra, han intensificado sus energías y medios de propaganda para dar a conocer en el exterior sus capacidades productoras, en España este espíritu de difusión se halla muy dormido, con gran perjuicio nuestro, siendo necesario que sacudamos esta inercia concurrendo a los grandes certámenes internacionales, toda vez que en tiempo no largo, los expositores quedan compensados con creces de sus sacrificios.

La Oficina de Información Comercial y Propaganda españolas en Méjico, con el fin de que los cosecheros y exportadores españoles de higos, pasas y dátiles tengan conocimiento de la forma en que se reciben y son puestos a la venta en aquel mercado los indicados productos que se reciben de California, ha remitido a la Cámara de Comercio de Valencia unas cajas de cartón, que dan a conocer cómo se presentan en el mercado mejicano los artículos referidos, en forma y cantidades, haciendo también algunas consideraciones y recomendaciones sobre la manera de preparar los productos de que se trata.

Y nuestra expresada Cámara lo hace presente a los interesados, quienes podrán pasar por el domicilio de la misma, Pi y Margall, 1, principal, a examinar las cajas y envases repetidos, y enterarse de los demás particulares que se relacionan con este asunto.

Sucesos

Robo
En casa del vecino de Meliana, Bautista Riera Jimeno, situada en la calle de San Antonio, número 9, penetraron ladrones, apoderándose de cuatro monedas de oro de 25 pesetas, 75 pesetas en billetes del Banco, varias alhajas y ropas.

Para cometer el hecho, los amigos de lo ajeno violentaron una de las ventanas, por donde entraron en la casa.

La benemérita de Moncada practica diligencias para descubrir a los autores del robo.

Suicidio
La guardia civil del puesto de Alpuente comunica al gobernador civil que en el corral contiguo a la casa número 104 de la aldea de Cueva Kuz, se suicidó, ahorcándose, la vecina de la misma Luca Pinazo Ferrano, de 70 años de edad, soltera, la cual se supone toió tan fatal resolución por tener perturbadas las facultades mentales.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado.

Desgracia
En Burjasot ocurrió ayer tarde una lamentable desgracia.

Se encontraban varios obreros instalando postes de energía eléctrica para la fábrica del señor Navarro, situada entre los caminos de Burjasot y Godella, cuando cayó una grúa sobre uno de los referidos obreros, produciéndole la muerte instantánea.

Incendio
Ayer, a las 7'15 de la tarde, comenzó a salir humo por entre las puertas y ventanas de la librería Aparicio, sita en la plaza del Patriarca.

Avisados los bomberos, acudieron éstos, logrando, a los diez minutos, sofocar el incendio.

Las pérdidas son de poca importancia, habiéndose quemado sólo un departamento con libros de Medicina.

La casa y existencias estaban aseguradas.

Riña entre hermanos
Anoche, a las once y media, en la calle de la Paz, se produjo general alarma, con ocasión de haber sonado tiros en lugar cercano.

A causa de una discusión violenta, Ramón Vargas Díaz, de 18 años, soltero, lañador de oficio, domiciliado en la traviesa de Moncada, número 27, bajo, fué agredido por su hermano mayor.

Acudieron guardias de Seguridad y detuvieron a los contendientes que se dieron a la fuga, interponiéndose por la calle de la Cruz Nueva.

Aunque los guardias les dieron reiteradamente el alto, los fugitivos no hicieron caso, y entonces fué cuando el vigilante de esta última calle, al ver las carreras y a unos guardias dando el alto, sin tiempo para reflexionar, hizo uso del arma, hiriendo al que momentos antes había sido agredido por el hermano mayor, produciéndole una herida por arma de fuego, situada en la cara posterior del tercio superior de la pierna derecha, sin orificio de salida.

Además presentaba escoriaciones en la rodilla derecha.

Fuó conducido por el hermano agredido a la casa de Socorro de la Glorieta, donde le practicaron la primera cura.

Los dos hermanos fueron trasladados al retén de Vigilancia de la calle de Don Juan de Austria.

En el Juzgado no se tenía noticia oficial del suceso.

Región

NOVELDA

A Nuestra Señora de la Fe.— Siempre se ha distinguido esta hermosa y catúca ciudad por la suntuosidad de sus cultos a la Madre de Dios.

La Congregación de Nuestra Señora de la Fe, que no hace aún muchos años fundó nuestro ilustre paisano el virtuoso y sabio Canónigo doctor don Juan Bautista María Segura Miranbell, ha realizado en poco tiempo progresos tales, por la constancia y desvelo de las señoras que la dirigen, que cuenta en la actualidad con un crecidísimo número de congregantes.

En los días 10, 11 y 12 del actual ha celebrado solemnísimo triduo.

El altar mayor de la iglesia parroquial, en el que se colocó la preciosa imagen de Nuestra Señora de la Fe, conducida allí en ordenada y concurrida procesión, desde la ermita de San Felipe, la noche del día 9, estaba radiante de hermosura.

A un lado y otro del altar se colocaron la bandera y el estandarte, que se estrenaron el año anterior.

La Junta, creyendo que no era bastante lo hecho, concibió la idea de construir un altar en la iglesia parroquial para perpetuar el culto a dicha imagen, que fué solemnemente bendecido en la mañana del día 12, siendo padrinos el comisario regio de Fomento de la provincia de Alicante y juez municipal de ésta, doctor don Eleuterio Abad, y su bondadosa señora doña Antonia Martínez, camarera de la Virgen de la Fe.

Después de la bendición se cantó solemnísimo Te-Deum por numerosas voces.

La rica y piadosa señora doña Purificación Navarro, viuda de Navarro, ha fundado a sus expensas una capellanía a perpetuidad, para servicio de la misma capilla.

Los esposos don Fulgencio Manzano y doña Rosario Pastor, presidenta esta última de la Congregación, se han desprendido voluntariamente de sus alhajas para fabricar con ellas dos magníficas coronas para la Virgen y el Niño, que fueron bendecidas e impuestas a la sagrada imagen el día 9; apadrinaron este acto los propios citados donantes.

La familia del fandador ha costeado dos magníficos candelabros de plata meneses, en los que varios potentes focos de luz eléctrica alumbrarán el altar.

En dicho triduo predicó el notable orador valenciano, doctor don Félix Tomás Vivó. Sus cuatro magníficas oraciones sagradas que pronunció fueron otros tantos cánticos a la Virgen, a la que nos presentó, con dicción correctísima y con poesía encantadora, como Madre, auxilio y amparo de la humanidad, designio que su Hijo Cristo Jesús le otorgó en el Calvario.

La Congregación de Nuestra Señora de la Fe, que está regida, como antes indicamos, por una Junta que la constituyen distinguidas y muy piadosas señoras, y por su director espiritual, el Presbítero don Eustaquio Abad, merecen los plácemes más sinceros por sus trabajos en favor de la Asociación y por la organización de éstos cultos.

Las señoritas cantoras congregantes y la orquesta interpretaron admirablemente la Salve Regina de nuestro esclarecido paisano don José María Ramón Gomis, y la misa del maestro Lombart.

El señor Cura Párroco don Alfredo Miller y todo el Clero parroquial han contribuido al esplendor de estos actos religiosos, de los que Novelda conservará imperecederamente grato recuerdo.

ALFAFAR

CRONICA RELIGIOSA.— Solemnísimos han resultado los cultos que esta parroquia ha dedicado al Delfico Corazón de Jesús.

La cofradía, en unión de varios devotos, ha contribuido a la mayor esplendor de los mismos, y el novenario y fiesta celebrados han sido prueba elocuente del amor que esta parroquia profesa al Sagrado Corazón.

La parte musical fué confiada a la orquesta de la cual es director don José Rodrigo, que ha interpretado selectísimas composiciones.

El Magistral de Segorbe, muy ilustre señor don Luis Quixal Beltrán, encargado de la predicación del novenario y fiesta, como siempre inimitable, comoviendo con su peculiar elocuencia al extraordinario concurso de fieles que ha escuchado su arrebatadora palabra.

La Comunidad del día de la fiesta, en la que el señor Magistral pronunció sentidísima plática, se vió concurridísima como nunca.

Ofició en la Misa solemne y reserva nuestro reverendo señor Cura

OBRA NUEVA
"CELAJES"
RENGLONES CORTOS
POR
AURELIO YANQUAS
De venta en la Administración del DIARIO DE VALENCIA y en las principales librerías.

Parroco, asistiendo las dignas autoridades.

Mil plácemes merece el señor Coadjutor, tan estimado de todos, don Basilio Carrasco, director de la cofradía, a cuyo celo y entusiasmo corresponde gustosa la parroquia. 29 Noviembre 1922.

FUENTE LA HIGUERA

LA FIESTA DE LA MILAGROSA.—Día de gloria para esta villa fué el 26 del presente mes.

Desde que se formaron los diez coros de la visita domiciliaria, la aspiración constante de las 300 familias consagradas a la Virgen Inmaculada era tener una imagen de la Milagrosa, y la realidad más hermosa ha superado sus encendidos anhelos. Construida en Valencia, tenemos una hermosa escultura, cuya bendición se hizo el día de la fiesta, antes de la Misa mayor, en la casa de la señora presidenta doña María Vicente, siendo trasladada en procesión al templo parroquial, en donde se celebró solemnísima función religiosa, predicando el señor Cura don Antonio Marín y recibiendo la Sagrada Comunión gran número de asociadas.

Por la tarde, después del ejercicio del quinario, se organizó la procesión general, presidida por las autoridades, acto que fué un acontecimiento, por lo concurrido, solemne y ordenado.

La emoción y el entusiasmo se reflejaba en todos los semblantes, viendo las interminables filas de señoras y caballeros que, con luces encendidas, acompañaban a su Reina y Madre, la Virgen Milagrosa, por las calles de esta población.

OLCOAU

Fiesta del Catecismo.—Es la fiesta de los niños, fiesta de luz y alegría; porque siendo los niños puros e inocentes, es su fiesta de pureza e inocencia. Así fué la celebrada en este pueblo el domingo 19 de los corrientes. Por la mañana, los niños y niñas del Catecismo que han recibido por vez primera la Sagrada Comunión, se acercaron a la Sagrada Mesa. A las ocho fué la Misa solemne a la Presentación de la Virgen, Patrona de este centro catequista, asistiendo a ella todos los niños y niñas que, sentados ordenadamente frente al altar, que aparecía vistosamente adornado con plantas, destacándose la imagen de María, tierna niña, al templo presentada, escuchaban atentos el panegirico, pronunciado por el señor Cura, que les presentó a María en el templo, como modelo de obediencia y de devoción en las cosas de Dios.

Por la tarde a las tres empezó la «freta», que tuvo lugar en la plaza Mayor, ante el pueblo en masa que acudió a presenciaria. Todos los niños y niñas, en número de 220, según su asistencia, subieron al tablado donde estaba emplazada la feria, a recoger el premio a que, por su asistencia al Catecismo, se habían hecho acreedores.

Durante el reparto recitaron diálogos y poesías los niños José Castellano Rioja y Francisco Martínez Romero, y las niñas Purificación Sanchis Calvo, Vicenta Sierra Calvo, Carmen Tortajada Mániz y Vicenta Mániz Asensio, y cantó a la vez maravillas «La huerfanita» y «El ensomni d'un anhel», el niño Emiliano Roselló.

A dicho acto asistieron las autoridades, presididas por el señor alcalde y juez municipal.

Olcou, 24-11-22.

VILLARREAL

El día 28 ha cumplido el XXV aniversario de la proclamación del Patronato de nuestro glorioso Santo Pascual Bailón sobre todas las Asociaciones y Obras Eucarísticas. Para celebrar tan memorable fecha la sección de Adoración Nocturna tendrá extraordinaria Vigilia, junto al sepulcro del Santo, que dirigirá el señor Arcipreste don Miguel Pedrés.

A las cinco, al finalizar la vela, se cantará solemne Misa y habrá Comunión general, a la que concurrirán las Marías del sagrario y los socios y socias de los Jueves Eucarísticos.

Finalizó ya la serie de fiestas que se celebran todos los años a los Santos Titulares de las calles. En la Arciprestal se celebró la fiesta al Santísimo Cristo de la Penitencia, que dedican los vecinos de su calle. Predicó el reverendo Náchier. En los Padres Franciscanos se celebró la fiesta de la Virgen de la Soledad, predicando un Padre del mismo convento.

Los vecinos de esta última calle, obreros albarateros, tendrán, con motivo de la fiesta, cuatro días de corridas de vaquillas por su calle y calles vecinas.

—Se trabaja con mucha actividad en la confección de naranja mandarina, que se cotiza a 25 pe-

setas millar. También se confecciona naranja común, aunque en menor cantidad. Se paga ésta a 25 y 30 pesetas millar.

—El solemnísimo novenario que como preparación a la fiesta de la Inmaculada celebran todos los años las Hijas de María, comenzará este año el jueves 30 de Diciembre. Predicará el reverendo Padre Salvador Duart.—El corresponsal. 27-11-922.

CHIVA

Inauguración de la Adoración Nocturna.—En la noche del 18 al 19 de Noviembre celebró su primera Vigilia la Adoración Nocturna de esta villa, que ha formado un turno con el título de Nuestra Señora del Rosario.

Este acontecimiento religioso fué precedido de un devoto triduo predicado por el celoso Misionero eucarístico don Pedro García Cerdán, y a él concurrieron, en representación del Consejo directivo, los señores presidente, secretario, tesorero y otros, entre ellos el héroe de Tizza, comandante señor Cabellos, y las secciones de Alboraya, Aidaya y Cuart de Poblet y otros pueblos con sus banderas respectivas.

La Vigilia fué solemnisima, y mientras estuvieron abiertas las puertas del grandioso templo parroquial, el concurso de fieles fué extraordinario, siendo notable la plática pronunciada por dicho Misionero.

La terminación no fué menos solemne y conmovedora. Después de la Misa cantada de Comunión se organizó la procesión claustral, en que oficiaba el digno señor Arcipreste doctor don Manuel Martínez y figuraban los treinta adoradores de esta Sección con su nueva bandera, los de los demás pueblos, numerosos feligreses y las autoridades locales con el Consejo directivo diocesano.

Fies y de la Medalla Milagrosa.

—El mismo día hubo otra hermosa fiesta organizada por las Hijas de la Caridad y Asociación del Colegio que ellas dirigen. En la Misa de Comunión y la cantada predicó sendos sermones el reverendo Padre José Carbonell, Provincial de las Escuelas Pías, y por la tarde celebróse lucida procesión, a la que asistieron todas las asociadas, presididas por la Madre Superiora del Colegio y Junta directiva. La preciosa imagen de la Milagrosa era conducida por los nuevos adoradores nocturnos.

Chiva, así como su digno Arcipreste y celosos Coadjutores, están de plácemes por el brillante éxito de estas fiestas, que han dejado grata memoria en esta culta villa.

MARRUECOS

Actuación de la artillería

Melilla.—La batería de instrucción emplazada en Buhafora hizo varios disparos contra la altura de Yebel Uddia, donde se sabía que el enemigo celebraba una reunión, ignorándose el resultado.

Nueva mehallá

Melilla.—Hoy ha sido revistada por el comandante general la nueva mehallá formada por Abd-el-Kader, compuesta por 140 fusileros y 25 jinetes.

Guardia para el jalifa

Melilla.—Se ha formado una guardia de 29 hombres para el jalifa, de ellos 10 montados.

Lo que se propone Soliman

Melilla.—Se anuncia que el moro Soliman, enemigo de Abd-el-Krim, quiere dar un golpe de mano sobre Baridem, donde tienen los rebeldes emplazados tres cañones. Cuenta ya con numerosos contingentes de Beni Said.

Noticias de Abd-el-Krim

Melilla.—Según informes que envía desde Alhucemas el moro amigo, Dris Ben Said, parece confirmarse el propósito de Abd-el-Krim de marchar con su familia a Fez, donde ha adquirido una casa que le ha costado 70.000 pesetas.

Esto facilitaría el rescate de los prisioneros y la sumisión de los beniuargueles, entre los cuales aumenta el partido a favor nuestro, especialmente entre los de la montaña.

El antiguo caid Ben Said Kadur, que continúa prisionero de Abd-el-Krim, ha escrito a Abd-el-Kader, expresando su deseo de someterse al Maghzen.

Parece que Abd-el-Krim exige que se le entreguen 80.000 duros por los prisioneros que le pertenecen.

Confidencias del campo enemigo dicen que Abd-el-Krim, temeroso de ser víctima de alguna agresión, se halla en la cabilia de Tensaman, rodeado de una guardia personaf.

La medalla militar

Melilla.—Se asegura que por su colaboración en la defensa de Afrau será propuesto para la Medalla Militar el grupo de escuadrillas de aviación.

Moro sometido

Melilla.—El moro que entregó los soldados evadidos de Axdir se ha sometido a España.

Aprovisionamiento

Larache.—Se ha efectuado el

aprovisionamiento de todas las posiciones avanzadas, que han sido municionadas para largo tiempo, en previsión de que los temporales impidan abastecerlas.

La defensa del capitán Jordán

Larache.—A causa de marchar a la península el abogado defensor del capitán Jordán, el juez le ha invitado a nombrar nuevo abogado.

Jordán se ha negado a ello, creyéndose que le será nombrado por la autoridad judicial.

A Tánger

Larache.—El general Sanjurjo ha marchado a Tánger.

Supresión de posiciones

Larache.—Se está estudiando por el Estado Mayor la supresión de 153 posiciones intermedias.

FOR ESOS MUNDOS

La Rusia religiosa

«La Croix», de París, acoge en sus columnas una información facilitada por un industrial que acaba de regresar de Moscú, de la que entresacamos las siguientes líneas:

Preguntado sobre las diversas particularidades de la vida rusa, ha declarado que, para él, el comunismo no existe más que en el exterior de las costumbres; pero que aún no es prudente para un emigrado ruso, y sobre todo para un oficial, el regresar a su patria.

Al preguntarle si la iglesia rusa seguía teniendo el pueblo a su lado, respondió: «Ignoro si el culto que atrae al pueblo tiene ese nombre; pero he podido comprobar que todas las iglesias están llenas de fieles, sobre todo aquellas donde los curas ni se han cortado el pelo ni visten de americana.»

Tanto de día como de noche se reza y hay oficios en Moscú, en el santuario de la Virgen, y a nadie causa sorpresa ver a los guardias rojos a pie y de caballo, a los estudiantes rojos y a los campesinos, que saluden, se descubran o hagan la señal de la cruz al pasar ante el santuario. Los mismos comunistas encuentran el ateísmo «trasmochado», a pesar de que hay en el Kremlin una enorme inscripción que proclama que «la religión es la opinión del pueblo.»

La opinión de este industrial, que conoce bien a Rusia, no concuerda con lo que dice la mayoría de los personajes que vuelven de allá.

Servantes en Guatemala

Con gran solemnidad se ha inaugurado en el Parque Central de Guatemala una monumental estatua a Miguel de Cervantes, obra del ilustre escultor ibero Justo de Gandarias, la que ha sido ofrecida a la ciudad por la colonia española.

Los discursos pronunciados en el acto de la inauguración han puesto de manifiesto la estrecha unión que existe entre españoles y guatemaltecos.

Asistió al acto el presidente de la república, señor Orellana, acompañado de su Gobierno. La colonia española y los millares de guatemaltecos que presenciaron la inauguración, dieron en tusistas vivas a Orellana, a don Alfonso, a Guatemala y a España.

Billetes falsos

«La Gaceta del Norte», de Bilbao, afirma que hay en Vizcaya bastantes billetes falsos, y dice:

«Hemos tenido ocasión de ver alguno. Son de 100 pesetas y están hechos toscamente, pero es fácil caer en su admisión si no se miran cuidadosamente.»

Para distinguirlos de los legítimos no es preciso ser experto. Basta con fijarse un poco en ellos.

El grabado es tosco, defectuoso, y singularmente se observa en el ropaje de las figuras que forman la ornamentación del billete.

No son nuevos; aparecen bastante manoseados y sucios.

Tengan, por lo tanto, cuidado quienes manejan billetes. Los tiempos no están como para que se dejen a uno un billete falso.»

Lirico

Viernes 1.º Diciembre
EXTRAORDINARIO PROGRAMA
ESTRENO

de la comedia frívola en cuatro partes superproducción PAX-GAUMONT,
Chichonette y Compañía
Magistral interpretación de la gran artista francesa

Blanche Montel

cuyo trabajo en las notables series «Las dos niñas de París» y «La huerfanita» fué tan del agrado del público. Continúa el estupendo éxito de esta,

Tomasin, cobrador

Una porción de barbaridades en dos partes.

Estreno de la distraída cómica,

Frescura de cocinera

Actualidades Gaumont y otras variadas películas.

Manana sábado, notable estreno:
Domadora de hombres
Comedia dramática americana en cuatro partes, por GLADYS WALTON.

AL CERRAR

Barcelona

Barcelona, 30.	
Bolsa	Bolsín
4% interior...	86'35
4% exterior...	—
Colonial...	—
Ar. Ferroc. Norte...	69'30
Alcanta...	69'35
Andaluz...	50'70
Orense...	—
Oblig. Adheridas...	63'00
Francos...	45'35
Libras...	29'45
Marcos...	0'00

Auto de prisión

Esta mañana han sido puestos en libertad Francisco Sentaró y Marcos Rubio, que habían sido detenidos hace unos días e inculcados por suponerse autores del asesinato de Jaime Rubinat.

Sin embargo, Luis Marin, que había sido detenido en unión de los demás libertados hoy, ha sido auto de prisión sin fianza, por tenerse fundadas sospechas de que es el único culpable del asesinato de Rubinat.

Atraco

A las 1'30 de la madrugada, cuando pasaba por la calle del Sitio, un individuo llamado Francisco Costa, de 50 años, fué sorprendido por unos enmascarados, que le atracaron y le quitaron cuanto llevaba encima.

El Costa quiso defenderse, pero los atracadores le hicieron varios disparos, hiriéndole de gravedad. Al ruido de las detonaciones acudieron varios serenos, que salieron en persecución de los atracadores, logrando darles caza, y ocupándoles dos pistolas automáticas.

Los sujetos detenidos son Antonio Vilalta y Miguel Andreu y un sujeto llamado Salvador Sopena, que acompañaba al atracado y que ha declarado que se había puesto de acuerdo con los atracadores para llevar a su domicilio al Cuarta, con el fin de jugar allí una partida de tute.

El gobernador no dimite

El gobernador civil ha negado haber presentado la dimisión, añadiendo que no hay motivo para ello.

Ha dicho que del asunto hay un precedente único, que fué el del conde de Salvatierra de Alava, que devolvió el oficio redactado en catalán, contestando a la toma de posesión.

Además, ha dicho el señor Ardanaz, no hay igualdad de criterio con las autoridades, pues los oficios escritos en este idioma no se han mandado nunca a Capitanía general.

No ha llegado

No llegó anoche, como se esperaba, el nuevo embajador de la Argentina, señor Estrada, pues a causa de una indisposición de su esposa no pudo embarcar en el «Julio César», haciéndolo días después en un vapor inglés.

Quiéren que se fume

Una comisión de empresarios de teatros ha solicitado del gobernador que se levante la prohibición de fumar en algunas salas de espectáculos.

Han dicho que, si no se levanta la prohibición, se verá en la necesidad de cerrar los teatros.

El gobernador les manifestó que trasladará su pretensión a la Junta provincial de Espectáculos.

Una nota

En el Gobierno civil se ha facilitado una nota, firmada por el señor Martínez Anido, explicando la inversión de los fondos del llamado Comité benéfico-social durante la época de su mando.

«La Veu»

«La Veu de Catalunya» ataca al gobernador por sus declaraciones hechas a mediodía, relacionadas con el incidente sobre el idioma catalán.

También ataca a los concejales lerrouxistas que combatieron la proposición de censura para el gobernador.

Los mauristas

En breve es esperado el ex ministro señor Goicoechea, que ha de venir para cambiar impresiones o en los elementos mauristas.

Contrabandistas

En la playa de San Feliu de Guixols han sido detenidos cinco individuos que se dedicaban al contrabando de tabaco.

Aniversario

En el Ateneo Enciclopédico Popular se ha celebrado una velada necrológica para conmemorar el segundo aniversario del asesinato de Layret.

Hablaron Company y Marcelino Domingo.

El primero acusó al general Arlegui de inductor del asesinato.

El segundo dijo que Layret ha-

bia prestado muy buenos servicios a la causa de las izquierdas y del sindicalismo.

Atropello

En la calle de Salmorón, un carro atropelló a una mujer de 50 años, produciéndole graves heridas.

Madrid

Cierre de la Bolsa

Madrid, 30.	
4 por 100 interior...	70'30
4 por 100 interior fin mes...	00'00
5 por 100 amortizable...	95'75
4 por 100 amortizable...	0'00
Banco de España...	579'00
Tabacaleras...	23'00
4 por 100 exterior...	86'25
Francos...	45'00
Libras...	29'42
Marcos...	0'00

Las Cortes

CONGRESO

Comentarios

En los pasillos del Congreso ha habido comentarios acerca del suplicatorio para procesar al general Berenguer.

El señor Martínez Campos era partidario de que el tribunal adecuado fuese el Tribunal Supremo, por haber fracasado los tribunales militares.

La sesión

A las cuatro menos cuarto declara abierta la sesión el señor Bugallal.

En el banco azul toman asiento los señores Sánchez Guerra, Piniés y Ordóñez.

Desanimación en escaños y tribunas.

Se entra en el período de ruegos y preguntas.

El señor Martínez Campos pide que se adopten medidas para que se remedien las plagas del campo.

Solicita que se abarate la gasolina destinada a la extinción de la plaga de la langosta.

El señor Lazaga se adhiere al ruego.

El señor Ordóñez ofrece trasladar el ruego al ministro de Fomento.

El señor Bugallal da lectura a una carta que le ha dirigido el presidente del Senado dando por terminadas todas las diferencias entre ambas Cámaras con motivo de las dietas a los diputados.

El señor Prieto (don Indalecio) pide que se resuelva de una vez tan complejo asunto.

El señor Lerroux manifiesta que ya ha recaído resolución definitiva acerca del particular.

Protesta el señor Sala del nombramiento de alcalde de Manresa, afirmando que no se trata de un caso aislado, sino de una cuestión de procedimiento.

El señor Piniés asegura que en la destitución del alcalde quedaron a salvo los derechos del Ayuntamiento.

El señor Cambó interviene, asegurando que siempre han sido contrarios al nombramiento de alcaldes de real orden.

Dice sin embargo, que si un diputado regionalista ha pedido la destitución del alcalde de elección, sustituyéndolo por uno de real orden, seguramente habrá tenido para ello razones muy atendibles.

El señor Sala asegura que lo ocurrido en Manresa obedece al caciquismo.

El actual alcalde es regionalista y obra por presión de los regionalistas.

El señor Piniés afirma que el alcalde fué destituido por no reunir las condiciones exigibles.

Lo demás son rencillas políticas, en las cuales no tiene por qué intervenir.

Interviene el señor Prieto.

Se entra en el Orden del día.

El expediente Picaso

Hace uso de la palabra el señor Maura, en medio de la mayor expectación de la Cámara.

Hace historia de lo ocurrido desde la catástrofe de Anual, y los anhelos de la opinión pública de que se exijan responsabilidades.

Estudia las dos tendencias que existen acerca del asunto, afirmando que procede hacer estricta justicia, para que los responsables no se queden sin castigo ni se culpe a los inocentes.

La acusación no se promueve ante el Senado porque los inculpadores no encuentran en los Códigos una figura del delito que se ajuste a esa responsabilidad.

Si los ministros — dice — tienen obligaciones, ¿cómo no van a tener responsabilidades?

La infracción de la ley puede ser por sí sola una responsabilidad ministerial.

Añade que el mismo gobernante, para servir los intereses del público, está obligado a faltar a la ley. Es más, si no faltará a ella no cumplirá con su deber.

La facultad discrecional es tan amplia, que no cabe en ninguna ley.

Dice que se cuentan por docenas

los proyectos de responsabilidades ministeriales presentados en todos los Parlamentos del mundo, lo cual prueba que esa responsabilidad debe cumplirse.

Los ministros quedarían impunes si las responsabilidades sólo pudieran exigirse según el Código penal.

Si la Cámara sólo pudiera enjuiciar sobre delitos escritos en los Códigos, aquéllas serían cosa deleznable.

Para exigir responsabilidades ministeriales la facultad de las Cámaras debe ser amplia.

La Constitución dice taxativamente que los ministros podrán ser acusados en el Congreso y juzgados en el Senado, sin hacer referencia para nada al precepto del delito.

Lee varios documentos y proposiciones referentes a la responsabilidad ministerial, entre ellas una del año 80.

Añade que como en las leyes penales no hay ninguna figura del delito que se refiera a la responsabilidad ministerial, ésta encuentra siempre una laguna que le dará la impunidad. Por eso creo — dice — que la Legislación española de las Cámaras tiene facultad para inculpar a los ministros, aunque sus actos caigan fuera de la figura del delito.

Por eso la primera obligación de los acusadores es llevar la acusación al Senado. Tal como las habéis presentado es anticonstitucional. El Congreso puede acusar a los ministros, pero no puede juzgarlos.

La sanción que piden los liberales nada tiene que ver con lo que siempre se ha tenido por responsabilidad política.

Los males en que basáis la acusación no son privativos de un Ministerio, de un solo Gobierno, sino de muchos.

¿Y el derecho de defensa? ¿Es que se va a aplicar a unos ministros que llamáis culpables, las sanciones, sin darles derecho a la defensa? No. Eso, no.

Esa acusación no puede tener más resultado que el veredicto sereno y respetado del Senado.

Si yo fuese inculpador, rechazaría una justicia que reclama la amistad, y si lo que ha pasado en Melilla va a pasar como un lance de la vida normal, debemos desconfiar de los arranques viriles de España, porque no encuentran ni ayuda ni ambiente en las esferas de los gobernantes.

Discurso de Sánchez Guerra

El presidente del Consejo acepta la doctrina expuesta por el señor Maura.

Cree que las responsabilidades civiles pueden hacerse efectivas por el Congreso acusando y el Senado fallando.

Recuerda la doctrina de Cánovas del Castillo cuando el Congreso condenó en bloque a cuarenta diputados.

El señor Maura: Coincidiendo en las palabras, espero que coincidamos en las consecuencias, siendo éstas las de dar al país una esperanza fortalecedora de que no prevalecerá la impunidad.

El marqués de Lema interviene, adhiriéndose a la doctrina expuesta por el señor Maura y ratificada por Sánchez Guerra.

Se duelen de que se pretenda con el dictamen de los liberales aplicarle la guillotina moral, y cree que el Congreso sólo puede acusar y el Senado fallar.

Siente santa indignación por el sacrificio y amor que puso por servir a la Patria, y en cambio se le recompensa acusándole.

Afirma que se sentirá honrado y tranquilo si antes de la acusación se siguen los trámites de la proposición pedida por el señor Maura.

El señor Alcalá Zamora interviene, diciendo que se extraña, después de la doctrina expuesta por Maura, de que no votara en contra del dictamen del señor Prieto.

Cree que el Senado no puede más que aprobar o rechazar el dictamen del Congreso.

Dice que se requerirá ahora al Senado, ante la seguridad de que dará sentencia absolutoria.

El señor Maura aclara la palabra iniquidad que ha empleado, diciendo que significa condenar sin oír, aunque sea una sentencia justa.

Insiste en que para los inculpadores el único camino legal es el Senado. Y no lo digo para que éste perdona. Si llega la votación verán sus sesiones cómo voto. Grandes rumores.

El señor Alcalá Zamora: Su señoría no hace otra cosa que ayudar a la impunidad, pues el Senado absolverá.

Nosotros queremos que se haga efectiva la protesta de la Cámara, que es la que más genuinamente representa al país.

El señor Prieto protesta, diciendo que lo que se hace es una comedia para engañar al país.

El señor Maura: ¿Su señoría no sabe que una acusación no prejuzga el delito?

El señor Prieto: Lo que hace su señoría es una farsa. (Fuertes rumores y voces de: «Mal educados».)

El señor Sala interviene para alusiones.

La Cámara se despacha.

El señor Barcia pregunta al señor Maura si siente la ley de la acusación.

El señor Maura: Repito que creo que hay responsabilidades.

El señor La Cierva dice que él no puede continuar callando. Se me acusa — dice — por las reales órdenes conocidas.

Explica éstas, que él publicó para evitar que se pusiera al Alto Mando en entredicho, ya que su actuación tendía únicamente a que reaccionara el ejército.

Está conforme con la doctrina del señor Maura.

Elogia a éste por haber acusado, pues al hacerlo cree que habrá culpables.

Cuando a mí me acuséis, si mis amigos atienden mi consejo votarán vuestra acusación.

El señor Maura insiste respecto a la doctrina expuesta. Umré mi voto a la acusación, pero ésta no prejuzga la culpabilidad.

El señor Cambó interviene y dice: Estoy conforme con la doctrina del señor Maura. Ahora, que sería una iniquidad que el Senado no condenase.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 8'30.

Muchos diputados se quedan comentando las incidencias de la jornada, que ha sido muy emocionante.

SENADO

Preside el señor Sánchez de Toca, que abre la sesión a las 3'45 de la tarde.

En el banco de los ministros toman asiento los de Estado e Instrucción.

El señor Burgos Mazo formula un ruego relativo a que se habilite el lunes para que celebre sesión la Cámara, dado el número de senadores que han solicitado intervenir en la discusión del suplicatorio contra Berenguer.

Refiere que ha leído la crónica de un periodista catalán en la que se afirma que una personalidad conocida de todos dirige un periódico separatista.

Afirma que en Barcelona existe una Asociación que lleva a sus asociados al campo de tiro para instruirlos en el manejo de las armas, prometiéndoles que ellos harán evolucionar a España.

El presidente dice que la Mesa acordará habilitar el lunes para celebrar sesión, después de efectuar la pregunta reglamentaria.

El señor Durán y Ventosa dice que no existe ningún movimiento separatista en Cataluña.

Pero de nuevo puedo afirmar que se hallan los ánimos muy exaltados. No sería difícil que en plazo brevísimo surgiera un problema grave.

Las fracciones catalanistas no han sido atendidas como merecían en unas ocasiones.

En otras se ha procurado hostilizarlas con alfilerazos.

Afirma que él busca una solución de concordia.

Desde hace veinte años se ha podido evitar el peligro.

Pero ahora, aunque sea doloroso confesarlo, hay que reconocer que el separatismo en Cataluña es más potente que nunca.

Compara la situación a la de las Antillas, cuando pedían la autonomía.

El ministro de Instrucción dice que el Gobierno se preocupa del asunto.

El señor Burgos Mazo dice que el señor Durán y Ventosa se ha expresado con mucha dureza.

El señor Durán y Ventosa se ocupa luego de la huelga estudiantil.

Califica lo ocurrido como un Anual del Ministerio de Instrucción pública.

Contesta el señor Montejo en largo discurso, que no se oye desde la tribuna.

Hay varias rectificaciones, y suspendido el debate, se reúne la Cámara en secciones, se da cuenta luego del resultado de las mismas y se levanta la sesión.

La naranja

Amberes.—Vendido incompleto el cargamento del vapor «Lombardier». Condición floja.

240, de 45 a 59.

300, de 43 a 52.

360, de 40 a 50.

504, de 40 a 50.—Mari-Pino.

El birrete del Cardenal Reig y Casanova

Roma.—El Papa ha designado para llevar el birrete cardenalicio al Arzobispo de Valencia, al Guardia Noble señor Valentini, y como Ablegado, al señor Espada.

El discurso de Maura

Al comenzar a hablar el señor Maura en el orden del día, la animación se trasladó al Salón de Sesiones, que al poco rato adquirió el aspecto de las grandes solemnidades.

Un diputado, al sentarse en el escaño, decía a un senador amigo: «El discurso de Maura puede ser como la piedra de toque para la crisis antes de la próxima semana.»

El senador le replicó: «Me parece que va usted demasiado deprisa.»

Comentarios a la sesión del Congreso

Los personajes políticos no se atrevían a enjuiciar ante la sorpresa del debate.

ha sido de enorme emoción y de importancia decisiva para el asunto de las responsabilidades.

Interrogado el señor Cambó sobre el debate, manifestó: «Como el debate seguirá mañana, mañana les daré mi opinión.»

El señor Villanueva decía que el debate ha sido interesantísimo y que lo único que cabe es una proposición para que se vote cuál es la acusación.

El conde de Romanones dijo: «La sesión de hoy es la más interesante desde hace treinta y cinco años.»

En este momento creo que no hay conjura, pues creo que si las actuales circunstancias no desechan todas las menudencias de partido, somos unos miserables.

He oído de menos en el discurso de Maura la declaración de que existan dos culpables.

Si lo hubiera dicho me hubiera puesto a su lado con mi voto y con mi firma.

En esta cuestión hay que ir con cautela, porque la acusación tendrá una tramitación larga, estando así garantizada la vida de las Cortes.

¿Cuál es su pronóstico?—se le preguntó.

—Reservado; es decir, reservadísimo.»

Consejo de ministros

El presidente y los ministros, terminada la sesión, se trasladaron al despacho del Congreso, celebrando Consejo.

Tanto a la entrada como a la salida se mostraron reservadísimos.

El señor Piniés dijo que no había nota; pero que la reunión de los ministros había tenido carácter de Consejo, cambiándose impresiones sobre los debates parlamentarios.

Los jefes liberales

También se reunieron después de la sesión los jefes de la concentración.

A la salida manifestó el señor Alvarez que cambian impresiones y que habían felicitado a Alcalá Zamora por su intervención en el debate de hoy, y añadió que habían designado para que hablara mañana, en nombre de los concentrados, a don Melquades Alvarez.

Se sabe que éste mantendrá la ponencia de Alcalá Zamora y se opondrá a la propuesta del señor Maura de llevar al Senado el fallo de la acusación sobre responsabilidades, entendiéndose que con esto no se pretende otra cosa que la impunidad, pues en la Alta Cámara tienen mayoría los conservadores.

El Senajo, único juez

Los mauristas se mostraban satisfechísimos de la intervención de su jefe.

El señor Goicoechea manifestó que Maura había llevado la cuestión a su terreno legal, siendo el Senado el único capacitado constitucionalmente para juzgar y fallar al Gobierno de Allende y al ex alto comisario Berenguer en las responsabilidades que puedan caberles.

El conflicto escolar

Los estudiantes de Derecho y Ciencias han manifestado que están de completo acuerdo con el Comité ejecutivo escolar.

Los alumnos de las Escuelas Especiales se han reunido para tratar del voto particular sobre los alumnos de la Escuela de Caminos.

El espíritu de dicho voto lo mantienen los alumnos del sexto año, que van a salir de la Escuela.

Se ha convocado a los alumnos de Derecho a una reunión, que se celebrará mañana viernes.

Los estudiantes han pedido al ministro de Fomento que cierre la Escuela de Ingenieros, como lo ha hecho en los demás centros docentes el señor Montejo.

Parte oficial de Marruecos

El alto comisario comunica: Sin más novedad en toda la zona que haber resultado herido menos grave, al probar la fuerza de un motor, el aviador Ernesto Gublerland, a quien alcanzó la hélice.

Don Alfonso y su esposa

Don Alfonso y doña Victoria visitaron esta tarde el Hospital militar de Carabanchel, para conocer la instalación de la sala dedicada a la reeducación de mutilados.

Se mostraron muy complacidos de la visita.

Sanjurjo

Larache.—Saló el general Sanjurjo con dirección a Madrid.

Hundimiento de una techumbre

Melilla.—A consecuencia del temporal se ha hundido la techumbre de los depósitos de viveres en algunas posiciones, sin que ocasionaran desgracias.

La huelga tranviaria

Bilbao.—Hoy circularon 34 tranvías con personal nuevo.

El gobernador se lamenta de que los huelguistas hayan deseado la invitación que les ha dirigido la empresa, ofreciendo admitirles en las mismas condiciones que antes de la huelga.

Las huelgas de Málaga

Málaga.— Siguen fracasando

cuantas gestiones se realizan para resolver el conflicto obrero.

Se han alejado las impresiones optimistas.